



ORION
SEGUROS GENERALES

Memoria Anual 2025

Orión Seguros Generales S.A. es una compañía de seguros generales de giro único, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Razón social: Orión Seguros Generales S.A.

Nombre de fantasía: Orión Seguros Generales

Domicilio legal: Magdalena 181, piso 9, Las Condes

Rol Único Tributario: 76.042.965-1

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Especial

Teléfono: (56 2) 2 763 78 00

Sitio web: www.segurosorion.cl

Correo electrónico: contacto@segurosorion.cl



Nuestra Empresa

06	Carta del Presidente
08	Propuesta de valor
09	Fortalezas y Valores
10	Misión y Visión
12	Directorio y Administración
16	Responsabilidad social y desarrollo sostenible

Nuestro Negocio

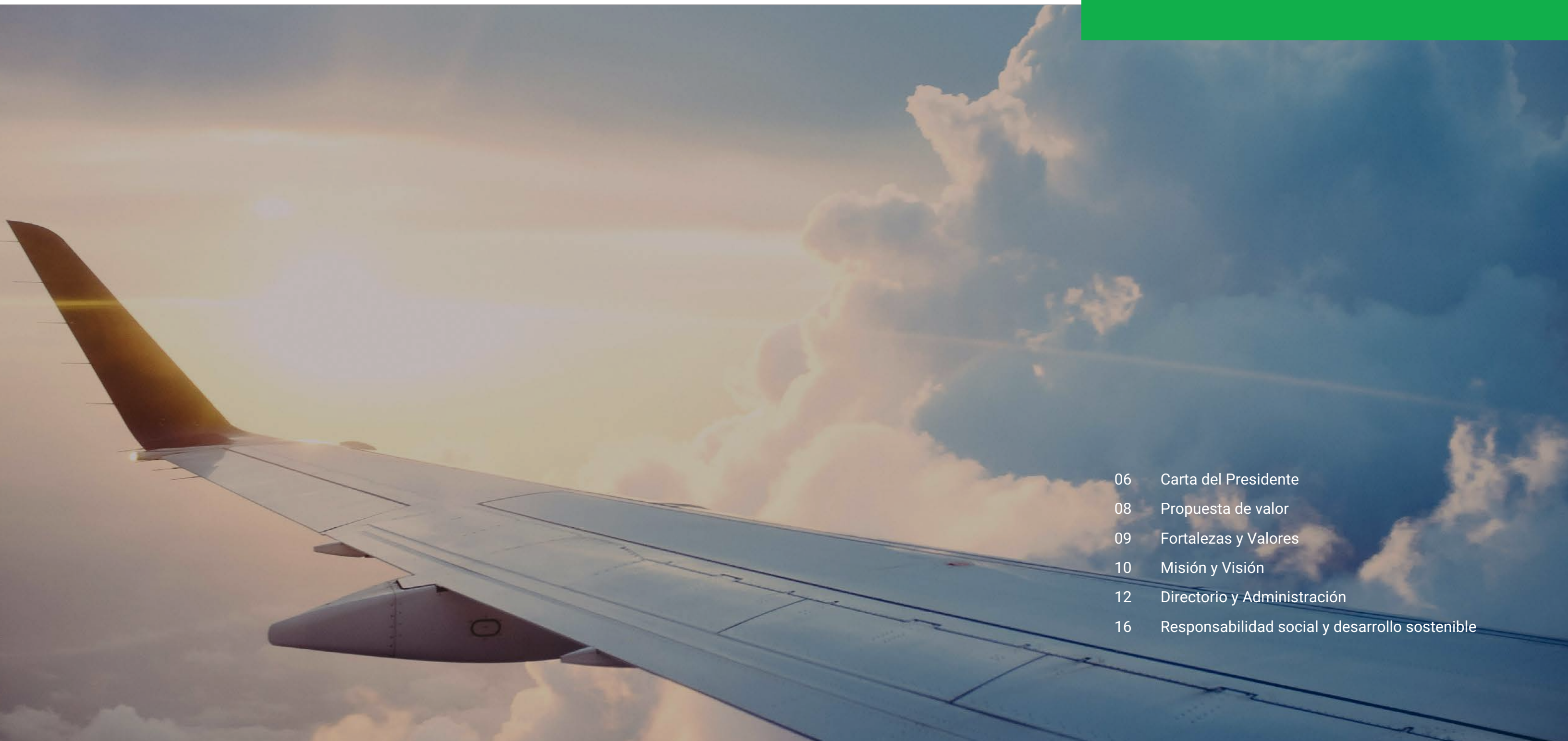
28	Antecedentes de la Sociedad
29	Descripción ámbito negocios
54	Nuestra estrategia
36	Propiedad y acciones
38	Gestión de proveedores
39	Cumplimiento legal y normativo
41	Sostenibilidad
44	Hechos relevantes
45	Clasificación de Riesgo
46	Logros
48	Radar Productos
50	Comprometidos con nuestros Clientes
51	Principales resultados
53	Indicadores

Informes Financieros

58	Informe del auditor independiente
60	Activos Estados de situación financiera Individual
62	Pasivos Estados de situación financiera Individual
64	Estados de resultado individual
66	Estados de flujos de efectivo individual
68	Estados de cambios en el patrimonio individual
70	Estados de cambios en el patrimonio individual

Indice de
Contenidos

Nuestra Empresa



06	Carta del Presidente
08	Propuesta de valor
09	Fortalezas y Valores
10	Misión y Visión
12	Directorio y Administración
16	Responsabilidad social y desarrollo sostenible

Carta del Presidente



“Nuestro propósito cobra hoy más fuerza que nunca: entregar tranquilidad en un mundo incierto, desde la solidez de un aliado estratégico”.

Estimados Accionistas:

Me es muy grato presentar a ustedes la Memoria y los Estados Financieros de Orión Seguros Generales S.A. correspondientes al ejercicio del año 2025.

En un entorno global y nacional caracterizado por la volatilidad, nuestro propósito cobra hoy más fuerza que nunca: entregar tranquilidad en un mundo incierto. Al presentar este reporte, lo hacemos desde la solidez de un aliado estratégico global que personaliza la experiencia del cliente, convencidos de que la resiliencia es una decisión de acompañamiento constante hacia nuestros asegurados.

Eficiencia y Especialización B2B durante 2025, enfrentamos un escenario de recuperación moderada en la actividad económica. Ante este desafío, profundizamos nuestra especialización en el segmento B2B, diseñando soluciones a medida para riesgos complejos con el respaldo de los principales mercados de reaseguro a nivel mundial.

Nuestra búsqueda de la eficiencia se refleja en una estructura operativa disciplinada: mantuvimos un gasto de administración sobre prima directa del 6,8%, cifra significativamente inferior al promedio del mercado del 18,6%. Esta agilidad nos permite ser un socio más competitivo y reactivo ante los requerimientos de nuestros clientes corporativos.

Resultados que Avalan la Estrategia, desde nuestra fundación, hemos logrado un crecimiento sostenido que supera el promedio de la industria. El ejercicio 2025 cerró con hitos financieros destacados:

- Utilidad Neta: Alcanzamos los M\$ 4.640.084, lo que representa un crecimiento del 6,5% respecto al año anterior.
- Prima Directa: Consolidamos un volumen de M\$ 126.476.721.
- Patrimonio: Fortalecimos nuestra base patrimonial llegando a los M\$ 21.839.932.
- Rentabilidad: Logramos una rentabilidad sobre el patrimonio del 22%.

Cifras que permite que Orión mantenga su clasificación de riesgo en AA- con perspectivas estables, ratificada por las agencias ICR y Feller Rate.

Compromiso Normativo y Desafíos en Desarrollo, operamos bajo un estricto apego a las leyes y normas que nos regulan, pues entendemos que la integridad es el pilar fundamental de la confianza en el mercado asegurador. En este ámbito, la implementación de la Nueva Ley de Protección y Tratamiento de Datos Personales (Ley N°21.719) constituye para nosotros un nuevo desafío en desarrollo, el cual abordamos con total determinación para garantizar los más altos estándares de seguridad y privacidad de la información. Este compromiso ético, sumado a la robustez de nuestro modelo de Gobierno Corporativo, Sistemas de gestión nos permiten ver el futuro con optimismo.

Innovación al Servicio del Cliente, nuestra transformación tecnológica sigue siendo un diferenciador clave en nuestra propuesta de valor. En 2025 implementamos más de 40 nuevos desarrollos de software, optimizando procesos críticos para ofrecer soluciones rápidas a nuestros más de 700 corredores activos. Los resultados de nuestra encuesta de servicio validan este camino: un 93% de los corredores recomendaría nuestra compañía y se declara satisfecho con nuestra gestión de excelencia. Asimismo, alcanzamos una sólida tasa de retención de clientes del 87%.

Para concluir, quiero agradecer profundamente al Directorio por su visión estratégica, a los accionistas por su respaldo constante y, de manera muy especial, a cada uno de nuestros colaboradores. Su profesionalismo y compromiso diario permiten que Orión siga transformando los desafíos complejos de hoy en las certezas operativas del mañana para todas las empresas que confían en nosotros.

Un cordial saludo,

ARTURO MAJLIS ALBALA
PRESIDENTE ORIÓN SEGUROS GENERALES S.A.

Propuesta de Valor

Ofreciendo de manera eficiente el acceso a los clientes a una solución de seguros para gestionar la necesidad de administración de sus riesgos.

Analizando riesgos, suscribiendo, analizando resultados y tendencias.

Entregando el mejor servicio con respaldo de los principales reaseguradores a nivel mundial.

CUÁNDO TENEMOS ÉXITO

Nuestros colaboradores empiezan el día con un propósito y lo finalizan en el sentido de logro.

Nuestros corredores y clientes valoran su relación con nosotros.

Nuestro portafolio de productos es de clase mundial y es desarrollado en forma rentable.

Nuestra disciplina operacional y nuestra fortaleza económica nos permiten un crecimiento futuro.

Nuestros accionistas reciben un alto retorno sobre su inversión

SUSCRIPCIÓN ESPECIALIZADA:

Habilidad de analizar los requerimientos de nuestros clientes.

TECNOLOGÍA DE PUNTA:

Sistemas desarrollados a la medida de lo requerido lo que implica innovación de nuestros productos y servicios mediante un foco exclusivo en el cliente.

FLEXIBILIDAD:

Nos adaptamos a las distintas necesidades de los clientes, teniendo apertura para evaluar necesidades complejas, nuevas o prioritarias para su negocio.

SERVICIO PERSONALIZADO:

Una buena comunicación es esencial para conocer las necesidades de nuestros corredores y clientes. Por eso estamos cerca a través de todos los medios tecnológicos para apoyarlos cuando más nos necesiten.

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS:

Renovamos los modelos tradicionales para abrir nuevas oportunidades.

INNOVACIÓN CONSTANTE:

Tenemos acceso al mercado global y nos mantenemos a la vanguardia buscando y ofreciendo nuevos productos y soluciones permanentemente.

Nuestros valores son la base de nuestra cultura como empresa.

INTEGRIDAD:

Cumplir nuestros compromisos a tiempo y cuando no es posible, informamos a las partes involucrada explicándoles que se va a hacer para afrontar el impacto que esto produce. Cuando procedemos así, conservamos la integridad.

RESPECTO:

En todas nuestras relaciones valoramos el buen trato, franqueza, sinceridad, lealtad, la confianza y la buena fe.

EXCELENCIA EN EL TRABAJO:

Hacemos todo lo posible para que el cliente tenga un servicio de excelencia y satisfactorio.

RESPONSABILIDAD:

Asumimos un compromiso serio en cada una de las decisiones que tomamos.

Fortalezas y Valores

Visión y Misión

Misión

Entregar soluciones específicas y eficientes a nuestros clientes, basados en una atención personalizada y excelente servicio, apoyados en una estructura flexible dotada con innovadoras soluciones tecnológicas alineadas con los objetivos financieros y comerciales de la organización.

Visión

Ser un referente eficiente y competitivo del mercado asegurador local en el aseguramiento especializado de coberturas complejas, buscando soluciones en el mercado local e internacional.

Propósitos

Asegurar y reasegurar a base de primas o en la forma que autorice la ley, los riesgos que se comprenden dentro del primer grupo de la clasificación del artículo octavo del decreto con fuerza de ley N°251, de 1931 o el que lo sustituya o reemplace, esto es los riesgos de pérdida o deterioro en las cosas o el patrimonio, los riesgos de accidentes personales y de salud, riesgo de pérdida patrimonial, así como también contratar todos aquellos seguros para los cuales le faculte la ley en el futuro, pudiendo la sociedad contratar todo tipo de reaseguros sobre los riesgos señalados. Asimismo, se entenderá dentro de su objeto todas las actividades que sean afines o complementarias al giro asegurador y reasegurados, conforme al artículo cuarto del decreto con fuerza de ley N°251, de 1931, entendiéndose dentro del objeto desde el momento en que la ley o la Comisión para el Mercado Financiero así lo señale.





Arturo Majlis Albala
Presidente



Jorge Ergas Heymann
Vicepresidente



Karen Saphores Martínez
Directora



Norberto Valin Reyes
Director



Luis Enrique Álamos Olivos
Director

Nuestro Directorio

Diversidad en el Directorio

DIRECTORIO

El directorio cuenta con una mujer como integrante a partir del año 2016.

80%
Hombres

20%
Mujeres

PERSONAS POR GÉNERO:

4
Hombres

1
Mujer

PERSONAS POR NACIONALIDAD:

5
Chilenos

0
Extranjeros

PERSONAS POR ANTIGÜEDAD:

< a 3 años de antigüedad	1
Entre 3 y 6 años de antigüedad	1
> a 6 años y < 9 años de antigüedad	1
Entre 9 y 12 años de antigüedad	0
> a 12 años de antigüedad	2
Total	5

RANGO DE EDAD:

< a 30 años	0
30 a 40 años	0
41 a 50 años	0
51 a 60 años	1
61 a 70 años	4
> a 70 años	0
Total	5

Participación en la propiedad

A continuación, se informan los Directores y Ejecutivos que tienen participación directa en la sociedad:
Arturo Majlis A., Director, con un 0,0003% de participación.

Equipo Administrativo



RODRIGO JOGLAR ESPINOSA
Gerente General



RODRIGO BRITO MÉNDEZ
Gerente de Finanzas y Operaciones



ALFREDO RICHAUD LÓPEZ
Gerente Técnico



ROBERTO GELLONA MOLINA
Gerente Comercial



ARTURO MANRIQUEZ DAGNINO
Gerente Riesgo y Cumplimiento



SERGIO AUBEL BARAHONA
Gerente TI

Diversidad en gerencias

PERSONAS POR GÉNERO:

6	0
Hombres	Mujeres

PERSONAS POR NACIONALIDAD:

6	0
Chilenos	Extranjeros

PERSONAS POR ANTIGÜEDAD:

· 0 a 3 años:	2
· 3 a 6 años:	1
· 6 a 9 años:	1
· 9 a 12 años:	0
· + 12 años:	2

RANGO DE EDAD:

< a 30 años	0
30 a 40 años	1
41 a 50 años	0
51 a 60 años	3
61 a 70 años	2
> a 70 años	0
Total	6

CONTADOR GENERAL: Johan Valdés Meza

ASESORES LEGALES: Clyde Chile

AUDITORES EXTERNOS: PWC

CLASIFICADORES DE RIESGO: Feller-Rate / ICR

PRINCIPALES BANCOS: Banco de Chile.

Responsabilidad social y Desarrollo sostenible

Personas

La Compañía cuenta con un variado número de personas, de distintas géneros y nacionalidades que ayudan al crecimiento sostenido, que junto con su capacidad profesional y arduo trabajo, permiten alcanzar los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y la Alta gerencia.

El avance de la Compañía se debe al trabajo en equipo de las Gerencias, Jefaturas, Fuerza de venta, Administrativos, Profesionales y Técnicos que componen la fuerza laboral de la Compañía, cuyo detalle se presenta a continuación:

Cargo	Mujeres	Hombres	Total general
Alta Gerencia	-	6	6
Jefatura	1	6	7
Fuerza Venta	3	1	4
Profesionales y Técnicos	1	6	7
Administrativo	15	15	30
Otros Profesionales	2	-	2
Total general	22	34	56

Diversidad en la organización

PERSONAS POR GÉNERO:

34

Hombres

22

Mujeres

PERSONAS POR NACIONALIDAD:

54

Chilenos

2

Extranjeros

PERSONAS POR ANTIGÜEDAD:

· 0 a 3 años: 20

· 3 a 6 años: 8

· 6 a 9 años: 9

· 9 a 12 años: 7

· + 12 años: 12

RANGO DE EDAD:

< a 30 años	0
30 a 40 años	13
41 a 50 años	16
51 a 60 años	13
61 a 70 años	14
> a 70 años	0
Total	56

Personas con discapacidad

La compañía no cuanta con colaboradores que sufran alguna discapacidad, ya sea de movimiento, de personalidad o mental.

Formalidad laboral

La totalidad de los colaboradores de la Compañía se encuentran con contrato de trabajo vigente, sean estos de plazo fijo o de plazo indefinido, detalle que se entrega a continuación:

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Cantidad total
Indefinido	34	21	55
Plazo fijo		1	1

Adaptabilidad laboral

Cuenta de modalidad	Mujeres	Hombres	Total general
Presencial	18	31	49
Teletrabajo	4	3	7
Total general	22	34	56



Equidad salarial por sexo

Política de equidad:

La Compañía no cuenta con una Política de Equidad específica.

Brecha salarial:

La Compañía ha decidido no incluir en esta Memoria Anual esta información, en atención a que forma parte de análisis internos cuya divulgación podría implicar riesgos estratégicos y/o competitivos. La Compañía considera que la publicación de estos datos podría generar interpretaciones imprecisas respecto de sus políticas de remuneración y estructura organizacional. No obstante, se reafirma el compromiso institucional con la equidad, la inclusión y la mejora continua en materia de sostenibilidad, y se evaluará la incorporación progresiva de estos indicadores en futuras divulgaciones.

Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

Personas capacitadas	56
Denuncias recibidas	0

Seguridad laboral

Tasa accidentalidad	0
Tasa fatalidad	0
Tasa enfermedades profesionales	0
Promedio días perdidos por accidente	0

Permiso postnatal

La Compañía ha decidido no incluir en esta Memoria Anual información relativa al uso de descansos por maternidad, paternidad y postnatal, en atención a que durante el período reportado no se han registrado casos significativos que permitan generar estadísticas representativas o conclusiones relevantes en esta materia. En consecuencia, no se dispone de información suficiente que aporte valor al análisis de prácticas laborales o de bienestar organizacional. No obstante, la Compañía mantiene plena adhesión a la normativa vigente en esta materia y reafirma su compromiso con el respeto de los derechos laborales y la conciliación de la vida personal y profesional.

Capacitación y beneficios

La Compañía ha decidido no incluir en esta Memoria Anual el monto total de recursos monetarios ni el porcentaje que estos representan del ingreso anual destinado a educación y desarrollo profesional, dado que no se cuenta con un sistema de registro consolidado que permita reportar esta información de manera precisa y comparable.

No se incluye información sobre el promedio anual de horas de capacitación por sexo y categoría de funciones, ya que la Compañía no cuenta con registros sistematizados que permitan calcular este indicador de forma diferenciada.

La Compañía ha realizado capacitaciones internas a todos los colaboradores relacionadas con:

- Modelo de Prevención del Delito
- Prevención del Lavado de activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación
- Gestión del Riesgo Operacional
- Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Sobre acoso laboral (Ley Karin)
- Primeros auxilios
- Uso de extintores

Además de las capacitaciones internas, los colaboradores cuentan con otras de carácter obligatorio y relacionadas a diversas funciones dentro de la Compañía:

Tipo de capacitación	Monto en \$	% que representa del ingreso anual	N° personas
Primeros auxilios	0	0	9
Extintores	0	0	6
Comité paritario-OPR	0	0	12
Monitores de Emergencia	0	0	1
Charla IRL	0	0	8
Gobiernos Corporativos	0	0	4

La Compañía ha optado por no divulgar el detalle de beneficios otorgados al personal, incluyendo aquellos cuantificables monetariamente que no forman parte del salario bruto, como seguros de salud o de vida, en atención a que dicha información forma parte de sus decisiones en determinación de remuneraciones y su divulgación podría afectar la posición competitiva de la entidad. Asimismo, no se cuenta con una segmentación por tipo de vínculo laboral que permita reportar esta información de manera representativa.

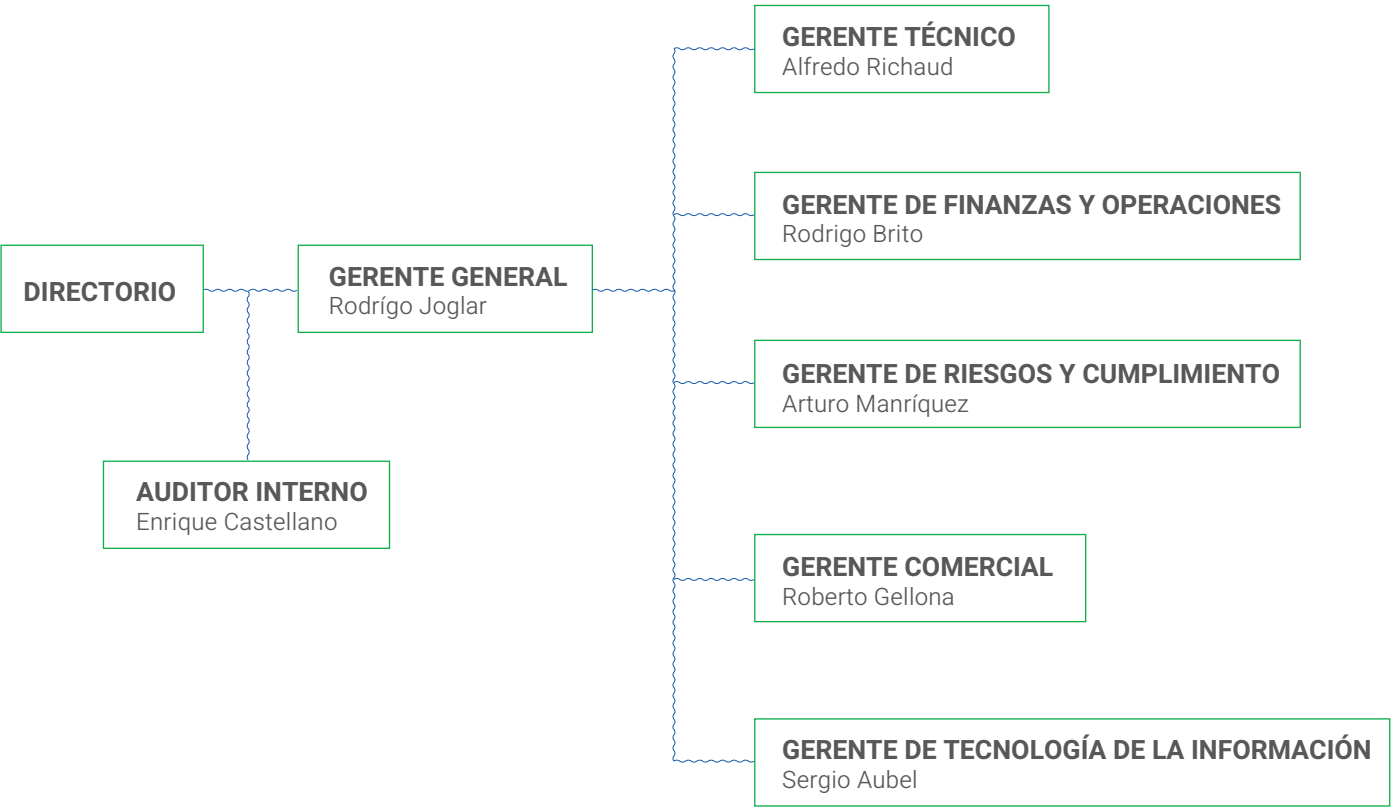
Política de Subcontratación

La Compañía cuenta con una Metodología de Evaluación y Contratación de Proveedores, la cual determina los lineamientos que se deben considerar al momento de la contratación de un tercero que brinde servicios o productos a la organización. Esta contempla 3 evaluaciones y diversas cláusulas contractuales que se podrían aplicar dependiendo de la criticidad del proveedor, el tipo de servicio o producto que entrega, qué tan fácil puede ser reemplazado, entre otros factores de evaluación.



Gobierno Corporativo

En el siguiente cuadro se presenta el Organigrama de la Compañía al cierre de 2025:





Marco de gobernanza

El Gobierno Corporativo se define como el sistema mediante el cual, las empresas son dirigidas y controladas para contribuir a la efectividad y rendimiento de la organización. Sus objetivos principales son velar por la transparencia, permitir el conocimiento de cómo los directivos gestionan los recursos, proveer de instrumentos de resolución de conflictos de interés entre los distintos grupos que conforman dicho gobierno y buscar el logro de equilibrios al interior del sistema.

Orión Seguros Generales S.A, se compromete a la revisión y mejoramiento continuo de sus prácticas de Gobierno Corporativo.

El gobierno corporativo, en un concepto amplio, es un sistema a través del cual un asegurador se gobierna a sí mismo. Esto incluye entre otros:

- La cultura corporativa (valores, ética, facilidad con que los empleados comunican inquietudes o informan irregularidades, etc.);
- La estructura corporativa (Directorio, Comités, alta gerencia, funciones del área de negocios, etc.);
- Las políticas y documentación esencial de gobernabilidad interna (estatutos, códigos de conducta, reglas organizacionales, mandatos de los comités, etc.);
- La estrategia, políticas, procedimientos de control interno y gestión de riesgos, y
- El proceso de toma de decisiones y acciones ligadas a los conceptos previamente señalados.
- Con la adopción de los “Principios de Gobierno Corporativo, Sistemas de Gestión de Riesgo y Control

Interno” publicado por la Comisión para el Mercado Financiero, los esfuerzos de Orión se concentran fundamentalmente en robustecer las siguientes áreas:

- Incrementar, en el largo plazo, el valor de la Compañía a través de un mejor rendimiento corporativo teniendo en consideración los intereses de todos los accionistas.
- Minimizar y administrar los conflictos de interés entre los distintos agentes presentes en una Compañía.
- Velar por el buen proceder de los directores en función de los intereses de todos los accionistas.
- Velar por el buen proceder de la Compañía en el mercado.
- El cumplimiento de leyes y normativas.
- Buscar la participación igualitaria de todos los accionistas y asegurar un trato justo por parte del Directorio y la Administración de la Compañía.
- Asegurar la independencia del Directorio y sus partícipes en materia de decisiones.
- Definir procesos y controles en tareas de administración diaria de la Compañía.
- Asegurar que las operaciones comerciales, financieras y de gobierno corporativo sean consistentemente informadas a los stakeholders de manera que la información sea justa, precisa, a tiempo, relevante, completa y verificable.
- Velar por la transparencia.
- Lograr un equilibrio interno dentro de la organización.

Directorio

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, el Directorio está compuesto por 5 miembros, y se renueva totalmente cada 3 años, pudiendo ser reelegidos.

Los directores de los últimos dos años son:

Nombre	RUT	Profesión	Cargo	Fecha nombramiento	Fecha cesación	Independiente
Arturo Majlis Albala	6.998.727-3	Abogado	Presidente	28/03/2024	-	No
Jorge Ergas Heymann	8.246.568-5	Factor de Comercio	Vicepresidente	28/03/2024	-	No
Karen Saphores Martínez	7.051.974-7	Ingeniero Comercial	Director	28/03/2024	-	No
Norberto Valin Reyes	5.396.011-1	Ingeniero	Director	28/03/2024	-	Si
Luis Enrique Alamos	7.275.527-8	Contador Auditor	Director	29/08/2025	-	Si
Andrés Charme Silva	7.408.787-6	Administrador Público	Director	28/03/2024	16/08/2025	Si

La sociedad no contempla directores suplentes y durante los últimos dos años solo un director ha cesado en su cargo.

Remuneraciones del directorio

La dieta anual/mensual del directorio durante el ejercicio anterior fue la siguiente:

Presidente	100 UF mensuales
Vicepresidente	25 UF mensuales
Director	25 UF mensuales

En relación con las remuneraciones de los directores, se informa que no existen diferencias ni esquemas de compensación especiales entre ellos. Asimismo, no se han establecido regalías, dietas, asignaciones extraordinarias ni ningún otro tipo de beneficio o remuneración diferenciada que resulte aplicable únicamente a alguno de los miembros del directorio.

En consecuencia, no hay materias adicionales o especiales que informar en esta materia, dado que todas las compensaciones vigentes son uniformes y se aplican de manera equitativa a la totalidad de los directores

Asesorías contratadas por el Directorio

Durante el ejercicio 2025, el Directorio contrató a un asesor externo para la evaluación y elaboración de un plan de trabajo orientado al desarrollo de personas dentro de la Compañía. Asimismo, se encargó un estudio adicional relacionado con el cálculo de las Reservas Técnicas.

Adicionalmente, se procedió a la contratación de la Función Actuarial Externa, cuyo propósito es aportar una visión estratégica y fortalecer el control técnico del negocio.

En la última Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en marzo de 2025, se aprobó la contratación de los auditores externos y de las empresas clasificadoras de riesgo correspondientes al ejercicio 2025.

Respecto de los montos asociados a dichas contrataciones, estos se consideran información estratégica; por lo tanto, no serán objeto de revelación.

Capacitación

Los integrantes del directorio se capacitaron a través de la AACH en el curso de Gobiernos Corporativos dictado por la Escuela de Seguros, el que contempla entre otras materias temas sobre Legislación y Normativa, Finanzas para Seguros, Administración de Riesgos, ORSA, Autorregulación y Conducta de Mercado, Ciberseguridad, Sostenibilidad en Seguros y sobre Riesgo Operacional.

Además, recibieron una capacitación especial sobre los Modelos de Prevención de Delitos y los cambios introducidos por La Ley de Delitos Económicos.

Funcionamiento del directorio

El Directorio se reúne de manera ordinaria con una periodicidad mensual y, de forma extraordinaria, cada vez que las circunstancias lo requieran. Las sesiones se realizan en modalidad mixta, combinando la participación presencial y remota.

La información necesaria para las sesiones es puesta a disposición de sus integrantes con anticipación mediante un repositorio especialmente habilitado para este fin.

Este repositorio se mantiene disponible para consultas permanentes e incluye también las actas de cada reunión.

En el marco de su responsabilidad de supervisión, el Directorio sostiene reuniones mensuales con el responsable de la gestión financiera, de riesgos y de cumplimiento, y mantiene encuentros trimestrales con el responsable de auditoría interna. Asimismo, se reúne con la empresa de auditoría externa al cierre de cada uno de los procesos de revisión realizados.

En línea con lo establecido por la NCG 309 sobre Gobiernos Corporativos, el Directorio ha implementado cuatro comités, en los cuales participan al menos dos de sus miembros. Estos comités y su periodicidad de reunión son los siguientes:

Comité	Periodicidad
Auditoría Interna	Mensual
Riesgo y Cumplimiento	Mensual
Siniestros	Mensual
Inversiones	Trimestral

Desde octubre de 2025, y conforme a la Ley N°21.757 sobre equidad de género en la integración de directorios, la sociedad adoptó la Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales, implementada por el controlador Simma Compañía de Inversiones S.A. Esta política establece criterios de idoneidad académica y profesional, así como lineamientos para asegurar el cumplimiento de los estándares de equidad de género.

La Compañía cuenta con un canal de denuncias anónimo, disponible para empleados, clientes y proveedores, a fin de facilitar la detección y comunicación de conductas irregulares, incumplimientos normativos o vulneraciones a los valores y políticas internas. Este canal permite realizar denuncias de manera segura, confidencial y sin riesgo de represalias, constituyéndose en una herramienta fundamental para promover una cultura organizacional íntegra y transparente.

Comités del Directorio

Una gobernabilidad sana ha requerido que el Directorio haya definido en forma clara los roles, responsabilidades y los procesos de toma de decisión y delegación de funciones. Esta definición se hace explícita y se encuentran contemplados en las descripciones de cargos de cada integrante de la Compañía, así como en el mandato que entrego el Directorio a los distintos comités creados para la implementación de Gobiernos Corporativos. El Directorio ha definido delegar algunas de sus tareas a comités, permitiendo que algunos directores y ejecutivos de la Compañía se focalicen en áreas específicas.

Comité de Inversiones: Autoridad y responsabilidad para, evaluar y aprobar las políticas y reglas de actuación que deberá seguir la Compañía en el desarrollo de la administración de su cartera de inversiones, bajo los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, y que gestione los riesgos financieros inherentes a esta actividad.

Comité de Gerencia: Revisar, informar y coordinar entre los Gerente de la Compañía, el avance en el cumplimiento de los planes generales y de las actividades de cada una de las Gerencias.

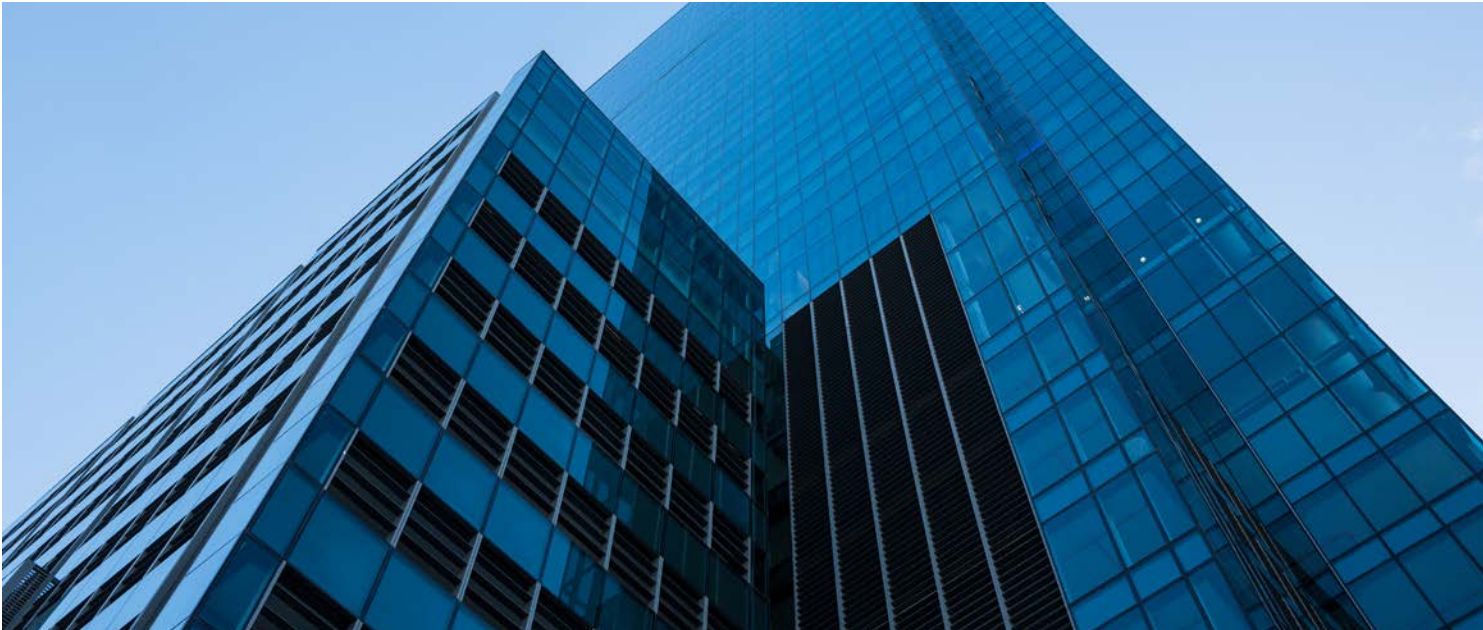
Comité de Riesgo y Cumplimiento: Tiene el mandato, autoridad y responsabilidad para, definir los lineamientos para

una adecuada gestión del riesgo, dando continuidad al modelo y estrategias fijadas en la “Política de Riesgo”, aprobando los planes de acción, definiendo modelos, controles e indicadores tendientes a gestionar y mitigar el impacto de los Riesgos.

Supervisión de la función de cumplimiento, la generación de informes para el directorio sobre problemas de cumplimiento, el monitoreo de actividades de denuncia y potenciales violaciones, y las políticas de comunicación sobre la importancia del cumplimiento a los miembros del Directorio y personal de la Compañía.

Comité de Auditoría Interna: Velar por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Compañía, para lo cual aprueba el programa anual de auditoría interna, analiza los resultados obtenidos en las revisiones y monitorea la implementación de las mejoras al sistema de control interno incluidas en los informes del auditor.

Comité de Siniestros: Revisar, analizar y controlar periódicamente el comportamiento y evolución de la gestión de siniestros de la Compañía, poniendo énfasis en la evolución de la provisión de los siniestros en proceso de liquidación como también en el monto final de los siniestros liquidados, siniestros complejos y/o impugnados, y en la gestión de los liquidadores y abogados externos asignados a cada caso.



Ejecutivos principales

Cargo	Nombre	RUT	Profesión	Fecha nombramiento
Gerente General	Rodrigo Joglar Espinosa	8.779.343-5	Ing. Civil Industrial	01/07/2018
Gerente Técnico	Alfredo Richaud López	6.690.230-7	Técnico en Seguros	01/01/2009
Gerente de Finanzas y Operaciones	Rodrigo Brito Méndez	12.486.075-K	Ing. Civil Industrial	28/04/2025
Gerente de Tecnología de Información	Sergio Aubel Barahona	8.238.912-1	Ing. Civil Industrial	01/01/2009
Gerente Comercial	Roberto Gellona Molina	16.097.705-1	Ing. Comercial	05/06/2023
Gerente de Riesgo y Cumplimiento	Arturo Manriquez Dagnino	11.862.985-K	Ing. Comercial	25/07/2022

La remuneración total percibida por los Ejecutivos Principales durante el ejercicio 2025 ascendió a la cantidad de \$791.414.094 pesos chilenos.

La compañía no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales. Los ejecutivos principales no poseen participación en la propiedad de la Sociedad.

Adherencia a códigos nacionales o internacionales

La Compañía mantiene una postura de mejora continua frente al Gobierno Corporativo respetando los lineamientos indicados en la NCG 461. Además, se encuentra adscrita al Consejo de

Autorregulación de las Compañías de Seguro, a su Código de Autorregulación y al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas y de Mercado de las Compañías de Seguros, como también a las resoluciones del Defensor del Asegurado.

Nuestro Negocio



28	Antecedentes de la Sociedad	44	Hechos relevantes
29	Descripción ámbito negocios	45	Clasificación de Riesgo
54	Nuestra estrategia	46	Logros
36	Propiedad y acciones	48	Radar Productos
38	Gestión de proveedores	50	Comprometidos con nuestros Clientes
39	Cumplimiento legal y normativo	51	Principales resultados
41	Sostenibilidad	53	Indicadores

Antecedentes constitutivos de la sociedad



Orión Seguros Generales S.A. es una sociedad anónima, constituida por escritura pública del 10 de octubre de 2008, ante la 8ª Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó la existencia de la compañía y aprobó sus estatutos, a través de la Resolución Exenta N°703, del 18 de diciembre de 2008.

Dicha resolución y el extracto de los estatutos de la sociedad fueron publicados en la página 8 del Diario Oficial N°39.242, del 20 de diciembre de 2008. Posteriormente fue inscrita el 22 de diciembre de 2008 en el Registro de Comercio de Santiago del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 60073, folio 41602 del año 2008.

Descripción del ámbito de negocios

Información histórica de la entidad

Orión Seguros Generales S.A. (en adelante “Orión” o la “Compañía”), se incorpora al mercado asegurador chileno a contar de diciembre de 2008 y nace como resultado de un profundo análisis y seguimiento de la industria de seguros y reaseguros en Chile, el cual dejó en evidencia una necesidad real en el aseguramiento especializado de coberturas complejas que dadas sus particulares características, necesariamente deben ser colocadas en el exterior contando con el apoyo de los principales mercados de reaseguro a nivel mundial.

Asimismo, ser detectó que las necesidades del mercado doméstico apuntaban también a una entidad aseguradora de alta tecnología y orientada a productos o carteras específicas, basada en la cesión de los riesgos aceptados a reaseguradores de primera categoría, no solo en lo que respecta a su solidez financiera y prestigio, sino que además especialistas en el manejo de las distintas materias y productos.

Consecuentemente, lo anterior nos impone el desafío y la tarea de desarrollar una compañía de seguros con un alto estándar de servicio, con tecnología de punta y destinada a cubrir riesgos especializados que, como ya está dicho, serán reasegurados por empresas internacionales de sólida reputación y respaldo en el concierto mundial privilegiando siempre el conocimiento técnico, la solvencia económica y el apoyo constante en el tiempo, todo lo cual debe ser el pilar de una relación abierta, transparente y consolidada en el largo plazo.

Modelo de Negocio

Orión desarrolla su actividad aseguradora en el sector de seguros generales, donde participan las entidades que aseguran los riesgos de pérdidas o deterioro en las cosas o el patrimonio, también pueden cubrir los riesgos de accidentes personales.

De acuerdo con el último informe del mercado publicado por la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH) a diciembre de 2025, los principales ramos por ventas fueron: Industria, Infraestructura y Comercio, seguido por los seguros Individuales, los que, en su conjunto, concentran el 71% del total de la prima directa.

En cuanto a los riesgos cubiertos, las mayores ventas correspondieron a: Incendio y sus Adicionales, seguido por Vehículos, los que concentran el 68% de las ventas de seguros generales.

En total participan 32 compañías de seguros generales. De ellas, 24 operan en el mismo sector de negocios que la compañía (excluyendo las entidades de Crédito). Dentro de este grupo, la compañía se ubica en el puesto N°14 del ranking de ventas totales, con un 3% de participación.

En este último año, el sector decreció en ventas totales en UF en un 5,4% respecto del año 2024 y en este mismo periodo Orión decreció un 3,1%.

Sector industrial

Orión Seguros Generales ofrece/comercializa coberturas/ productos de seguro generales enfocados principalmente en soluciones B2B para empresas de distinto tamaño y de distintas industrias productivas del país.

- Los principales productos ofrecidos son:
- Seguros de Daños (relacionados a Incendio y Terremoto)
 - Seguro de Responsabilidad Civil (D&O)
 - Seguro de Transporte
 - Seguro de Ingeniería
 - Seguro de Accidentes Personales
 - Seguro de Líneas Financieras
 - Seguro de Aviación
 - Seguro para Instituciones Financieras

El principal canal de comercialización utilizado es el de corredores de seguros, a través del cual se distribuyó el 81% de la venta a

2025. Los corredores que concentraron más de un 10% de la venta son Marsh S.A. Corredores de Seguros y Willis Towers Watson S.A. Corredores de Seguros y de los asegurados, solo uno concentró más de un 10% de la venta del año.

Con el fin de proporcionar una adecuada información respecto del marco legal y normativo, se ha efectuado una recopilación de las principales leyes que regulan la actividad aseguradora, reaseguradora y de los auxiliares de Comercio de seguros, todas las cuales tienen por objeto velar por la transparencia del mercado y, fundamentalmente, proteger los derechos de los asegurados.

La industria aseguradora es un mercado regulado cuya entidad supervisora es la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entidad autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada en el año 2017 por la Ley N°21.000, la que tiene entre sus principales objetivos velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública y se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda.

Las principales leyes que regulan los seguros son:

- Código de Comercio, que regula el contrato de seguro (Ley N°20.667).
- Decreto con Fuerza de Ley N°251 de 1931 (DFL 251) sobre Compañías de Seguros.
- Decreto Supremo N°1.055 de 2013 (DS 1.055) que regula los Auxiliares del Comercio de Seguros y el Procedimiento de Liquidación de Siniestros.
- Ley N°21.000 que crea la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modifica el Decreto Ley N°3.538 de 1980 (DL 3.538) que creaba la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), anterior entidad reguladora de seguros.
- Ley N°21.276 sobre Cautela del Mercado Financiero.

Otras leyes relevante que regulan la gestión de la Compañía son:

- Ley N°18.045 sobre el Mercado de Valores.
- Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Ley N°20.393 sobre Responsabilidad penal de las Personas Jurídicas.
- Ley N°19.913 Crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de Lavado y Blanqueo de Activos.
- Ley N°21.663 Marco de Ciberseguridad
- Ley N°21.521 Promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros, Ley FINTEC.

Otras leyes importantes, que tienen entrada en vigencia diferida y que impactan directamente en los procesos de la Compañía, son:

- Ley N°21.719 Regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales.

Negocios

Actividades y Comercialización de Seguros

Orión comercializa tres líneas principales de seguros: Fronting, Contenedores y Líneas Especiales. Dentro de esta última categoría se incluyen los siguientes productos:

- Accidentes Personales
- Responsabilidad Civil
- Incendio y Adicionales (Property)
- Ingeniería, incluyendo Todo Riesgo y Construcción
- Transporte Internacional, ya sea aéreo, marítimo y/o terrestre

La comercialización de estos productos se realiza a través de canales presenciales, mediante corredores de seguros, y por medio de la página web institucional, donde los interesados pueden realizar una cotización completando un formulario en línea, el cual es posteriormente respondido vía correo electrónico.

La única marca utilizada para la oferta de nuestros productos es Orión Seguros Generales, asegurando una identidad corporativa sólida, consistente y reconocible en todas sus operaciones y puntos de contacto con clientes, corredores, reaseguradores y proveedores.

Compromiso con Criterios ASG

La Compañía no cuenta con una Política ASG que defina los compromisos ni los criterios de la compañía en esta materia. Por el momento se encuentra en proceso de desarrollar este documento.

Grupos de interés

La Compañía no presenta grupos de interés que se deban reportar, sin embargo, si participa en la Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

Propiedades e instalaciones

Las instalaciones de la Compañía consisten en su oficina principal, ubicada en Magdalena 181, piso 9, comuna de Las Condes, la cual corresponde a un inmueble arrendado.

La Compañía no posee inmuebles propios.

Gestión de Riesgos

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos de la Compañía, los principales riesgos a los que se ve expuesta, han sido identificados y definidos en la Estrategia de Gestión de Riesgos y en su Política General de Gestión de Riesgos, junto con las diferentes políticas específicas que los gestionan. En el que se ha establecido el modelo de tres líneas de defensa para su implementación y gestión. Entre los principales riesgos se encuentran:

Riesgo de Crédito: El riesgo de Crédito corresponde al riesgo de incumplimiento de deudores y contrapartes de la compañía y el riesgo de pérdida de valor de los activos, debido a un deterioro en la calidad de crédito de estos. La exposición al riesgo de crédito deriva de las transacciones de la aseguradora con, entre otros, emisores de instrumentos financieros, deudores de crédito, asegurados, reaseguradores e intermediarios.

Para su gestión la compañía cuenta con las siguientes políticas: Política de Riesgos Financieros, Política de Cuentas Corrientes y Cobranzas, Política de Inversiones y Política de Reaseguros.

Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

Orión no tiene subsidiarias ni tiene inversiones en otras sociedades.

Riesgo de Mercado: Riesgo de Precios, corresponde al riesgo de pérdidas por fluctuaciones de los precios de mercado de la cartera de activos de la compañía. La exposición a este riesgo se deriva de fluctuaciones de precios de inversiones de renta variable (por ejemplo, acciones, fondos mutuos o de inversión) monedas, tasas de interés y bienes raíces, entre otros.

Para su gestión la compañía cuenta con las siguientes políticas: Política de Riesgos Financieros y Política de Inversiones.

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez se derivaría de la incapacidad de la aseguradora para obtener los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de las obligaciones, sin incurrir en significativas pérdidas. Se debe procurar contar siempre con los recursos líquidos necesarios para afrontar los compromisos asumidos con los asegurados y otros acreedores.

Para su gestión la compañía cuenta con las siguientes políticas: Política de Riesgos Financieros, Política de Inversiones y Política de Cuentas Corrientes y Cobranzas.



Riesgos Técnicos: Son los riesgos propios de la gestión del negocio de seguros a los que está expuesta la compañía, los que de no ser controlados podrían generar pérdidas significativas. Entre los distintos riesgos técnicos se encuentran los de Tarificación, Suscripción, Diseño de Productos, Gestión de Siniestros, Insuficiencia de Reservas Técnicas y de Reaseguro.

Para su gestión la compañía cuenta con las siguientes políticas: Política de Riesgos Técnicos, Política de Suscripción, Política de Reaseguros, Política de Siniestros y Política de Reservas Técnicas.

Riesgos Operacionales y Tecnológicos: El riesgo operacional, es el riesgo de pérdidas financieras que resulte de fallos en los procesos, personas o sistemas, ya sea por eventos de origen interno o externo. La compañía establece el riesgo operacional relevante, acorde a su tamaño, perfil de negocios y complejidad de sus operaciones y ambiente de control Dentro del riesgo operacional se encuentra incluido el riesgo de las Tecnologías de Información. Para su gestión la compañía cuenta con las siguientes políticas: Política de Riesgos Operacionales y Tecnológicos, Política de Seguridad, Política y Reglamento Informático y Política de Gestión de Continuidad.

Riesgo Legal y Regulatorio: El riesgo legal corresponde al riesgo de pérdidas ante cambios legales o regulatorios que afecten las operaciones de la compañía, y de pérdidas derivadas

de incumplimiento o falta de apego de la compañía a las normas legales y regulatorias vigentes de cualquier naturaleza. Para su gestión la compañía cuenta con las siguientes políticas: Política de Cumplimiento, Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Modelo de Prevención de Delitos.

La compañía complementa su Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) con su Gobierno Corporativo, el que cuenta con la Política de Gobierno Corporativo, Política de Control Interno, Código de Conducta, Política de Habitualidad y el Reglamento Interno. Dentro de marco de acción y control del Gobierno Corporativo, se establecen comités que monitorean la aplicación de las diferentes políticas del SGR.

La compañía dentro de su proceso de identificación, medición y control de riesgos desarrolla la Autoevaluación prospectiva de Riesgos y Solvencia (ORSA) y las Autoevaluaciones de Riesgo Operacional y de Ciberseguridad. Y como parte de su Gobierno Corporativo también desarrolla las Autoevaluaciones de Gobierno Corporativo, como la de Conducta de Mercado.

Junto con la gestión desarrollada por la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento en el análisis y levantamiento de riesgos de la Compañía, la unidad de Auditoría Interna ha implementado un plan de auditoría que contempla la evaluación de los sistemas de medición y evaluación del Sistema de Gestión de Riesgo Operacional.



Relación con los grupos de interés y público en general

Orión es una sociedad anónima especial, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que no emite valores ni transa sus acciones en bolsa. En este contexto, la Compañía mantiene un compromiso permanente con la transparencia, la responsabilidad corporativa y el estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Toda la información que la Compañía pone a disposición de sus distintos grupos de interés es auditada externamente y preparada conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión. Estos informes son objeto de revisión continua, lo que garantiza su calidad, integridad y confiabilidad.

La Compañía cuenta con una Política de Elección de Directores para Filiales, definida por el controlador, mediante la cual se establecen los criterios, requisitos y características necesarias para la designación de nuevos directores. Esta política tiene como objetivo asegurar altos estándares de idoneidad

profesional, experiencia y alineamiento con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En materia de equidad de género en la composición del Directorio, la Compañía cumple con las exigencias legales vigentes y continuará avanzando en su implementación conforme a las etapas establecidas por la normativa aplicable.

En las Juntas de Accionistas se ha otorgado a los accionistas, así como a todas aquellas personas que, por ley o por normativa reglamentaria, estatutaria o contractual deban participar, la posibilidad de conectarse mediante un medio de conexión remoto.

Lo anterior permite su participación y votación a distancia. Los medios tecnológicos disponibles se informan previamente a las personas señaladas, a través de las respectivas citaciones.



Nuestra Estrategia

Horizontes de tiempo de las inversiones

La Compañía no posee bienes inmuebles propios, por lo que su planificación financiera y estratégica no depende de activos de infraestructura física ni de su vida útil. En su lugar, las inversiones se componen principalmente de instrumentos de renta fija, cuyo objetivo es respaldar adecuadamente las obligaciones con nuestros asegurados, garantizando liquidez, solvencia y estabilidad en el tiempo.

Dichas inversiones se realizan en estricto cumplimiento de las exigencias normativas emitidas por la Comisión correspondiente, adoptando criterios prudenciales que permiten gestionar de forma eficiente los horizontes de inversión:

Este enfoque permite a la organización mantener una estructura financiera sólida, coherente con su rol asegurador, las expectativas de sus grupos de interés y las disposiciones regulatorias aplicables.

Objetivos estratégicos

Si bien la Compañía no ha adoptado compromisos estratégicos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que no se reporta información en esta sección relacionado a prácticas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), se encuentra evaluando desarrollar una política ASG.

Planes de inversión

La Compañía desarrolla su gestión de inversiones bajo un criterio estrictamente prudencial, en concordancia con lo establecido en su Política de Inversiones. Este enfoque tiene como propósito fundamental respaldar de manera adecuada y suficiente las obligaciones de seguros, velando por la solvencia y estabilidad financiera de la entidad.

Las inversiones se administran junto a un asesor experto, en cumplimiento a las diversas normativas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que regulan las inversiones admisibles, los límites de diversificación, las exigencias de calificación de riesgo y los criterios de liquidez y solvencia aplicables a las compañías de seguros.



Propiedad y Acciones

Situación de control

La Sociedad no pertenece a ningún grupo empresarial y su controlador es SIMMA Compañía de Inversiones S.A., entidad que posee el 99,9997% de la propiedad. En consecuencia, no existen otros accionistas mayoritarios distintos del controlador.

Cambios importante en la propiedad o control

Sin cambios que reportar.

Identificación de socios o accionistas

Los (12 mayores) accionistas de la Compañía son:

ACCIONISTA	RUT	ACCIONES	PARTICIPACIÓN %
SIMMA COMPAÑÍA DE INVERSIONES S.A.	76.033.176-7	3.188.990.000	99,999,7%
ARTURO FELIPE MAJLIS ALBALA	6.998.727-3	10.000	0,0003%
TOTAL		3.189.000.000	100,0000%

Los accionistas registrados al final del período son 2 y durante el último año no han ocurrido cambios en la propiedad de la entidad.

Acciones, sus características y derechos

Orión es una compañía de seguros generales de giro único, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Razón social: Orión Seguros Generales S.A.
Nombre de fantasía: Orión Seguros Generales
Domicilio legal: Magdalena 181, piso 9, Las Condes
Rol Único Tributario: 76.042.965-1
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Especial

De acuerdo con la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Orión se constituye como una sociedad anónima especial, mediante escritura pública otorgada el 10 de octubre de 2008 ante

la 8ª Notaría de Santiago, a cargo de don Andrés Rubio Flores.

La existencia de la compañía y la aprobación de sus estatutos fueron autorizadas por la CMF a través de la Resolución Exenta N°703, de fecha 18 de diciembre de 2008.

Tanto dicha resolución como el extracto de los estatutos fueron publicados en la página 8 del Diario Oficial N°39.242, con fecha 20 de diciembre de 2008. Posteriormente, la sociedad fue inscrita el 22 de diciembre de 2008 en el Registro de Comercio de Santiago del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 60073, folio 41602 del año 2008.

Al cierre del período, la compañía registra un total de dos accionistas, sin que se hayan producido cambios en la composición de la propiedad durante el último año

La Sociedad mantiene acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

Para la distribución de dividendos, Orión se rige por lo establecido en el artículo 79 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento.

Asimismo, la distribución de dividendos considera las modificaciones introducidas, en esta materia, por la Ley N°21.276 que tiene por objetivo Cautelar el Buen Funcionamiento del Mercado Financiero.

Al cierre del ejercicio, no existen dividendos provisorios imputables a la utilidad de éste.

Los dividendos pagados durante los últimos 3 años son:

Año	Por Acción en \$	Total Pagado en miles \$
2023	0,797	2.540.589
2024	0,615	1.961.742
2025	0,683	2.178.170



Gestión de Proveedores

Pago a proveedores

Tal como lo estipula la Política de Administración de Proveedores, el pago a proveedores se debe realizar de forma oportuna y tal como se estipula en los contratos comprometidos. En este aspecto, todos los pagos efectuados por la Compañía son a 30 días plazo. A continuación, se presenta el detalle de la realización de pagos:

- Se pagaron un total de 5395 facturas.
- El monto total pagado a proveedores fue de MM\$16.369.
- No hubo intereses por mora.
- Los pagos se realizaron a un total de 453 proveedores.
- La Compañía no cuenta con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional del Ministerio de Economía.

Evaluación de proveedores

Para crear un vínculo de confianza perdurable y conseguir una continuidad operativa que no altere los resultados que tenemos frente a stakeholders, la Compañía cuenta con una Metodología de Evaluación y Contratación de Proveedores.

Para comenzar con el proceso de evaluación de proveedores, ante una necesidad operacional o técnica, se debe contar con al menos 3 cotizaciones. Estos tres oferentes son sometidos a la metodología de evaluación, la cual cuenta con cuatro niveles de evaluación:

Evaluación de primera instancia: Esta es realizada por la gerencia contratante del servicio y tiene como propósito identificar si el proveedor cumple con los requisitos legales mínimos para la realización de su servicio, demostración de prestigio y experiencia, restricciones legales en los casos de proveedores extranjeros, demostración de estar en constante evaluación por intermedio de auditorías externas y que cuente

con los mecanismos de seguridad suficientes para asegurar la información que se le entregue en caso de ser necesario.

Autoevaluación del proveedor: Esta debe ser respondida por el proveedor seleccionado. En esta se consulta respecto de las políticas, procedimientos y metodologías con las que cuenta el proveedor en temas como: gestión del riesgo operacional, seguridad física, seguridad lógica, cumplimiento normativo, proveedores del proveedor, gestión de continuidad del negocio, entre otros.

Evaluación de criticidad: Esta evaluación es realizada por un conjunto de actores entre los cuales se encuentran: la gerencia solicitante, gerencia de tecnología de la información y gerencia de riesgo y cumplimiento. La criticidad se define según la evaluación de primera instancia, las respuestas de la autoevaluación y el servicio que está ofreciendo el proveedor. Esta evaluación aplica criterios como: procesos o líneas de negocio (afectación en), sustitución, seguridad de la información, normativa y continuidad del negocio; estos factores se miden en cinco niveles que van del bajo al alto.

Evaluación de riesgos del proveedor: Finalmente, dependiendo del nivel de criticidad del proveedor, si este alcanza los niveles de “medio alto” o “alto”, este será sometido a una evaluación de riesgos de este, lo que completa el ciclo de evaluación del proveedor.

Durante el 2025, la Compañía evaluó un total de 6 proveedores bajo los criterios contenidos en la Metodología de Evaluación y Contratación de Proveedores, los que representan un 100% del total de proveedores incorporados en la Compañía en 2025.

Cumplimiento legal y Normativo

Orión cuenta con diversos sistemas de gestión para el control de la operación cotidiana. Dentro de estos sistemas se encuentra el Sistema de Gestión del Riesgo Legal, desde el cual se evalúan cada una de las leyes, normas y circulares emitidas por las entidades reguladoras que aplican a la Compañía.

En relación con clientes

Para dar fiel cumplimiento a los compromisos adquiridos con cada uno de nuestros clientes, la Compañía cuenta con una Política de Atención al Cliente y Reclamos. Además de este documento, se han implementado los canales de comunicación necesarios para poder atender cualquier sugerencia o reclamo que pueda surgir de nuestros clientes de la forma más expedita posible.

Además de los canales tradicionales que se han mencionado, también nuestros clientes cuentan con las herramientas de mediación que brinda la Comisión para el Mercado Financiero desde la plataforma de “defensa al asegurado”.

En relación con nuestros trabajadores

Para promover un adecuado comportamiento de todos los colaboradores que integran la fuerza laboral de Orión, la Compañía cuenta con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el cual se complementa con un Código de Conducta. Este marco normativo interno permite a los trabajadores comprender sus derechos y detectar oportunamente cualquier incumplimiento legal que pudiera afectarles.

Estas herramientas, además de establecer las obligaciones de la Compañía hacia sus colaboradores, detallan también los deberes que cada trabajador mantiene con la organización, así como las eventuales sanciones aplicables en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, la página web corporativa dispone de canales de denuncia anónimos, que permiten emitir alertas tempranas frente a situaciones que pudieran afectar la integridad, la confianza o la mantención de un ambiente laboral sano.

A la fecha, Orión no ha estado involucrada en litigios ni ha recibido reclamos relacionados con la relación laboral con sus colaboradores.

Medioambientales

La Compañía no cuenta con una Política ASG y, a la fecha, no se ha desarrollado un modelo o programa de cumplimiento ambiental, que incluya definiciones detalladas u otros antecedentes similares. Esto obedece a que, en el contexto actual de la operación de la Compañía y su giro, no se han identificado obligaciones ambientales relevantes que ameriten un tratamiento formal bajo dicho esquema. Sin perjuicio de lo anterior, Orión se encuentra evaluando avanzar en el desarrollo de herramientas más estructuradas en esta materia, con miras a fortalecer su gestión ambiental y responder de manera más robusta a los estándares de sostenibilidad.

Si cuenta con capacitación a través del curso de gobiernos corporativos de la AACH para las planas ejecutivas y directivas.

Libre competencia

La Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar eventuales incumplimientos regulatorios vinculados a la libre competencia y de prácticas colusorias.

Estos lineamientos incluyen:

- Entrega de información íntegra y veraz a la FNE como a cualquier entidad reguladora que la requiera.

- Toda solicitud de beneficios o exenciones es previamente validada por las distintas etapas de autorización de la Compañía.

Capacitación

El Directorio ha sido capacitado en materias de libre competencia, así como en los alcances de la Ley de Delitos Económicos, fortaleciendo su conocimiento, deber de supervisión y responsabilidad fiduciaria en estas materias.

Asimismo, los ejecutivos que participan en actividades gremiales reciben capacitación específica y periódica sobre libre competencia, con el fin de asegurar que su participación se desarrolle dentro del marco regulatorio y evitando cualquier riesgo de interacción indebida con competidores.

Sanciones

Durante el período informado, la Compañía no registra sanciones ejecutoriadas en materias relacionadas con la libre competencia, por lo que el monto total asociado corresponde a \$0.

Del mismo modo, la Compañía no se encuentra actualmente sujeta a ningún proceso sancionatorio, ya sea en materia de libre competencia o de otra naturaleza.

Buenas Prácticas Corporativas

La Compañía adhiere a los estándares promovidos por el Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros, incorporando en su gestión el Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, el Código de Autorregulación, las resoluciones del Defensor del Asegurado, así como las directivas emitidas por dicho Consejo.

Estos marcos voluntarios orientan el actuar institucional en materias como la transparencia, el trato justo a los asegurados, la competencia leal, la integridad operacional y el fortalecimiento de la confianza en el mercado asegurador. Su adopción complementa el Código de Conducta de Orión, las políticas de gobierno corporativo y el sistema de gestión de riesgos de la Compañía, además de reforzar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias vigentes.

En conjunto, estos instrumentos consolidan el compromiso de la Compañía con los más altos estándares de conducta, integridad y responsabilidad corporativa.

Responsabilidad penal de la persona jurídica

Para evaluar el nivel de cumplimiento de la Compañía en este aspecto, se han establecido controles que permiten identificar cuáles pueden ser los posibles incumplimientos y sus sanciones.

Actualmente, Orión cuenta con una evaluación del Riesgo Legal, además de un estudio analítico GAP para evaluar la Ley de Delitos Económico, donde se determinó el nivel de aplicabilidad de esta ley, los riesgos a los que la Compañía se ve expuesta, el impacto que estos representan y los controles actuales (además de los planes de acción) que Orión tiene y debe implementar.



Sostenibilidad

Métricas SASB

Información transparente y asesoramiento justo para los clientes

Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionadas con productos de seguros a clientes nuevos y antiguos.

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Relación entre quejas y reclamaciones (tasa de reclamos y quejas): Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Tasa de retención de clientes: La Compañía cuenta con un ratio de retención de clientes, al cierre del periodo 2025, de un 87%.

Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos.

1. Principios Generales

La Compañía ha establecido como eje central de su política de comunicación la transparencia, claridad y responsabilidad en la entrega de información a clientes actuales y potenciales. La entidad se compromete a garantizar que toda comunicación refleje fielmente las características de los productos ofrecidos, evitando ambigüedades y asegurando la comprensión de los aspectos críticos de cada póliza.

2. Alcance

Los principios generales aplican a todas las etapas del ciclo de vida del cliente, incluyendo:

- Venta de productos de seguros
- Gestión y comunicación de siniestros

- Postventa y renovación de pólizas
- Divulgación de información en medios digitales y presenciales

3. Transparencia en la Información

Orion asegura que la información entregada a los clientes incluya, de manera clara y accesible:

- Idoneidad de los productos: Evaluación del perfil de riesgo y adecuación de la póliza al cliente.
- Estructura de costes: Detalle de primas, recargos, deducibles y costos adicionales.
- Condiciones de cobertura: Límites, franquicias y alcance de la póliza.
- Exclusiones y excepciones: Cláusulas relevantes, incluyendo las de causa anticoncurrente.
- Procesos de reclamaciones: Procedimientos, rol del perito, plazos de resolución y mecanismos de disputa.
- Acceso continuo a la información: Disponibilidad de portales digitales para clientes y corredores.

4. Canales de Comunicación

La entidad utiliza múltiples canales para garantizar la accesibilidad y oportunidad de la información:

- Sitio web público (www.segurosorion.cl): Información general de productos y noticias corporativas.
- Sitio privado de corredores y clientes: Acceso seguro a pólizas, siniestros y documentación personalizada.
- Correo electrónico: Campañas mensuales segmentadas por ramo de seguros.
- Redes sociales (LinkedIn): Difusión institucional, posicionamiento de marca y educación financiera.

5. Responsabilidad en la Comunicación

La responsabilidad de la comunicación recae en:

- Área Comercial y Técnica: Elaboración y validación de contenidos.
- Suscriptores: Revisión técnica y aseguramiento de precisión.
- Dirección de Marketing y Comunicaciones: Supervisión de campañas y cumplimiento normativo.

6. Frecuencia y Procedimientos

- Campañas mensuales: Segmentadas por ramo de seguros, enviadas vía correo electrónico y portales privados.
- Comunicaciones extraordinarias: En caso de cambios regulatorios, modificaciones de productos o situaciones de siniestros relevantes.
- Actualizaciones periódicas: Publicadas en el sitio web y redes sociales.

7. Cumplimiento Normativo y Buenas Prácticas

La Compañía opera bajo la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Chile, cumpliendo con las exigencias de transparencia y protección al consumidor.

- Políticas de cumplimiento:
 - Divulgación clara de exclusiones y condiciones.
 - Procedimientos estandarizados de comunicación en siniestros.
 - Validación técnica de campañas para evitar publicidad engañosa.
- Buenas prácticas voluntarias:
- Uso de lenguaje sencillo y accesible.
- Educación financiera mediante contenidos digitales.
- Multicanalidad para asegurar cobertura informativa.

8. Compromiso Corporativo

Orion reafirma su compromiso de mantener una comunicación responsable, transparente y oportuna, fortaleciendo la confianza de sus clientes y asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes, así como la adopción de estándares de excelencia en el sector asegurador.

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en la gestión de inversiones

Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ASG) en los procesos y estrategias de gestión de las inversiones.

La Compañía no cuenta con una Política específica que determine el enfoque de ESG del negocio para los procesos y estrategias de las inversiones. Sin embargo, se encuentra considerado dentro de los proyectos poder desarrollar una Política que aborde estos temas.

Políticas diseñadas para incentivar la conducta responsable

Primas netas emitidas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología con baja emisión de carbono.

La Compañía no cuenta con una Política específica que determine el enfoque de eficiencia energética y de la tecnología con baja emisión de carbono del negocio. Sin embargo, se encuentra considerado dentro de los proyectos poder desarrollar una Política que aborde estos temas.

Análisis de productos o características de productos que incentivan la salud, la seguridad o acciones o comportamientos ambientales responsables.

La Compañía no realiza análisis de productos que aborden los temas indicados en este punto, sin embargo, se considera poder incluirlos en los futuros análisis realizados por la Compañía.

Emisiones financiadas

Emisiones brutas absolutas financiadas

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Exposición bruta para cada industria por clase de activo

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Porcentaje de la exposición bruta incluida en el cálculo de las emisiones financiadas

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de emisiones financiadas

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Exposición al riesgo ambiental

Pérdida máxima probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros (indemnizaciones) de catástrofes naturales modelizadas y catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (antes y después del reaseguro).

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos ambientales en el proceso de suscripción de contratos individuales y la gestión de los riesgos a nivel de empresa y de la adecuación del capital.

Considerando el valor estratégico y sensible de los antecedentes, la Compañía no divulgará información en relación a lo requerido en este punto.

Gestión del riesgo sistémico

Exposición a los instrumentos derivados por categoría: exposición potencial total a derivados sin compensación central, valor total razonable de las garantías aceptables contabilizadas en la cámara de compensación central, y exposición potencial total a derivados con compensación central.

La compañía en su Política de Inversiones no hace ese tipo de inversiones: derivados, garantías ni fuera del ámbito de seguros.

Valor razonable total de las garantías por préstamos de valores.

La compañía en su política de inversión no hace ese tipo de inversiones: derivados, garantías ni fuera del ámbito de seguros.

Descripción del enfoque para la gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no aseguradas.

La compañía en su política de inversión no hace ese tipo de inversiones: derivados, garantías ni fuera del ámbito de seguros.

Verificación independiente

La Compañía no ha contratado servicios de verificación para la evaluación de las métricas de sostenibilidad dado que no cuenta con una política, métricas de sostenibilidad desarrolladas, sin embargo, se considera poder desarrollar estas métricas en el futuro.



Hechos relevantes o Esenciales



Durante el año 2025 la compañía informó los siguientes hechos relevantes o esenciales:

- 03/03/2025, Informa sobre cambios en la administración.
- 13/03/2025, Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.
- 28/03/2025, Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.
- 29/04/2025, Informa sobre cambios en la administración.
- 19/08/2025, Informa sobre cambios en la administración.
- 01/09/2025, Informa sobre cambios en la administración.
- 06/11/2025, Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.
- 24/11/2025, Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.
- 24/11/2025, Informa Política de Elección de Directores de Sociedades Filiales.
- 03/12/2025, Informa cambio de oficina.
- 29/12/2025, Comunica Política General de Habitualidad.

Clasificación de Riesgo

La trayectoria de los negocios de la compañía, la solvencia y el buen manejo de la administración en tiempos complejos ha llevado a Orión a mantener su clasificación en AA- con perspectivas estables.

A continuación destacamos los fundamentos entregados por ICR:

La clasificación se fundamenta en la capacidad de la compañía para implementar una estrategia de negocios de manera consistente y rigurosa a lo largo de los años, reflejado en una sólida trayectoria de ingresos y resultados, junto con una adecuada gestión de los riesgos inherente de su negocio.

La clasificación de riesgo de la sociedad ha sido la siguiente a Abril 2025:

ICR ~~~~~ AA-
Feller Rate ~~~~~ AA-



Logros 2025

Área financiera y comercial	
FINANCIERA	COMERCIAL
0,3% Crecimiento de prima directa en pesos.	87% Retención de clientes, índice de renovación.
22% Rentabilidad sobre el patrimonio promedio.	93% El 93% de los corredores están satisfechos con nuestro servicio y nos recomendarían.
12% Crecimiento del patrimonio de la compañía.	745 Canales de distribución diversificados y especializados. Contamos con más de 700 corredores activos.

Área de tecnología y riesgo	
TECNOLOGÍA	
Seguridad Foco en prevención, capacitación, colaboración e inversión en ciberseguridad.	Modelo Actualización de estrategia y sistema de gestión riesgo, políticas y matriz de riesgo de la compañía.
Gestión Importante avance en plan de digitalización con la entrega de 40 nuevos desarrollos.	Siniestralidad Nuevas soluciones B2B con productos diseñados para empresas de distintos tamaños y diversas industrias.
RIESGO	
Riesgo Clasificación de riesgo AA- por ambos clasificados de riesgo, con perspectivas estables.	Reaseguro Reaseguradores de primer nivel, con elevada fortaleza patrimonial

Radar de Productos

Para cada riesgo que una empresa enfrente, nuestra compañía ofrece una solución a la medida de sus necesidades.

- Seguros para empresas (Incendio, terremoto, robo)
- Seguro de Responsabilidad Civil (D&O)
- Seguro de Transporte
- Seguro de Ingeniería
- Seguro de Accidentes Personales
- Seguro de Líneas Financieras
- Seguro de Aviación
- Seguro para Instituciones Financieras
- Seguros Paramétricos



Nuestros productos



PROPIEDAD
Proteja el éxito de su Compañía contra daño material y sus consecuencias.

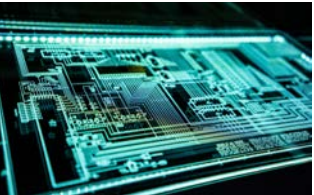


ENERGÍA
Cobertura de seguros óptima para garantizar que se mantenga al día con las innovaciones.

RESPONSABILIDAD CIVIL
Soluciones a la medida para escenarios de riesgos complejos de Responsabilidad Civil.



INGENIERÍA
Soluciones de transferencia de riesgo personalizadas para proyectos ambiciosos y servicios operacionales.



CIBER
Desbloqueo de su potencial en crecimiento.



SOLUCIONES DE NUEVOS RIESGOS
Soluciones diseñadas específicamente para las necesidades de su cadena de valor.

SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA VERDE
Dominio de los desafíos de la transición energética.



SOCIOS DE CAPITAL
Soluciones de transferencia de riesgo no convencionales.



LÍNEAS FINANCIERAS
Cobertura diseñada especialmente para riesgos Ejecutivos y Profesionales y para Instituciones Financieras.



AVIACIÓN
Socio de preferencia en riesgos de casco aéreo.

RIESGOS CLIMÁTICOS
Soluciones para todos los sectores de la industria impactados por la creciente variabilidad del clima.



TRANSPORTES
Soluciones para el riesgo de importación y/o exportación de bienes.



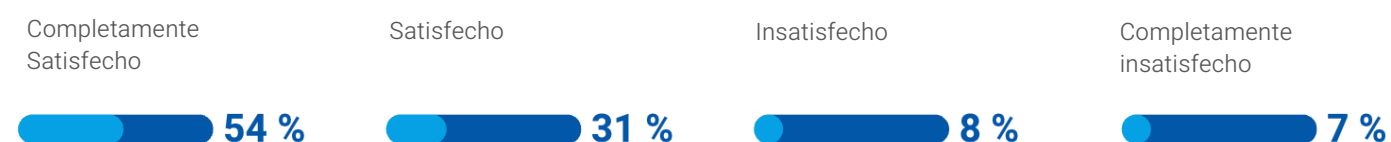
Comprometidos con Nuestros clientes

Con clientes cada vez más informados y exigentes, responder a sus requerimientos en forma rápida, transparente y con soluciones eficientes es una prioridad.

Con el fin de mantener nuestros estándares de calidad, identificar fortalezas y debilidades, y garantizar una correcta asignación de recursos, durante 2025 realizamos nuestra tradicional encuesta para medir la percepción de los corredores de seguros respecto de nuestros servicios.

Principales resultados 2025

¿Cuál es su grado de satisfacción con los servicios de orión?



En comparación con otras alternativas de seguros generales orión le parece:



¿Recomendarías usted nuestra compañía a sus clientes?



Hechos significativos

NEGOCIOS

Desde su fundación la compañía ha logrado un sostenido crecimiento superando el promedio del mercado de seguros generales.

En efecto, la prima directa presenta un crecimiento medio ponderado anual de 15% entre 2015 y 2025, y de 4,9% entre 2022 y 2025.

PRIMA DIRECTA:
M\$ 126.476.721

MARGEN DE CONTRIBUCIÓN:
M\$ 12.610.291

MARGEN TÉCNICO DE SEGUROS:
M\$ 4.997.378

UTILIDADES:
M\$ 4.640.084

PATRIMONIO:
M\$ 21.839.932

MERCADO

Durante 2025 enfrentamos un escenario de recuperación moderada, con una actividad económica que mostró mayor impulso, aunque con algunos sectores que mantuvieron un desempeño acotado. Este entorno, si bien aún desafiante, nos llevó a fortalecer nuestros nichos de especialidad y sostener un crecimiento rentable.

ICR: AA-

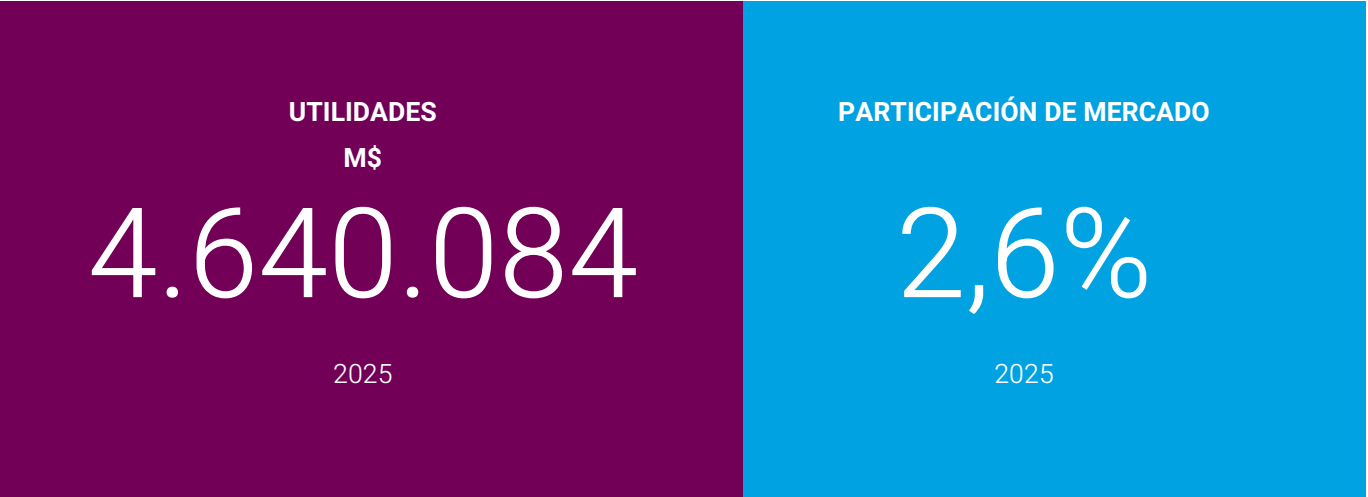
FELLER RATE: AA-

COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES:

No existen comentarios y proposiciones, relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el comité de directores, en su caso, de acuerdo con lo prescrito en el inciso 3° del artículo 74 de la Ley 18.046



Indicadores



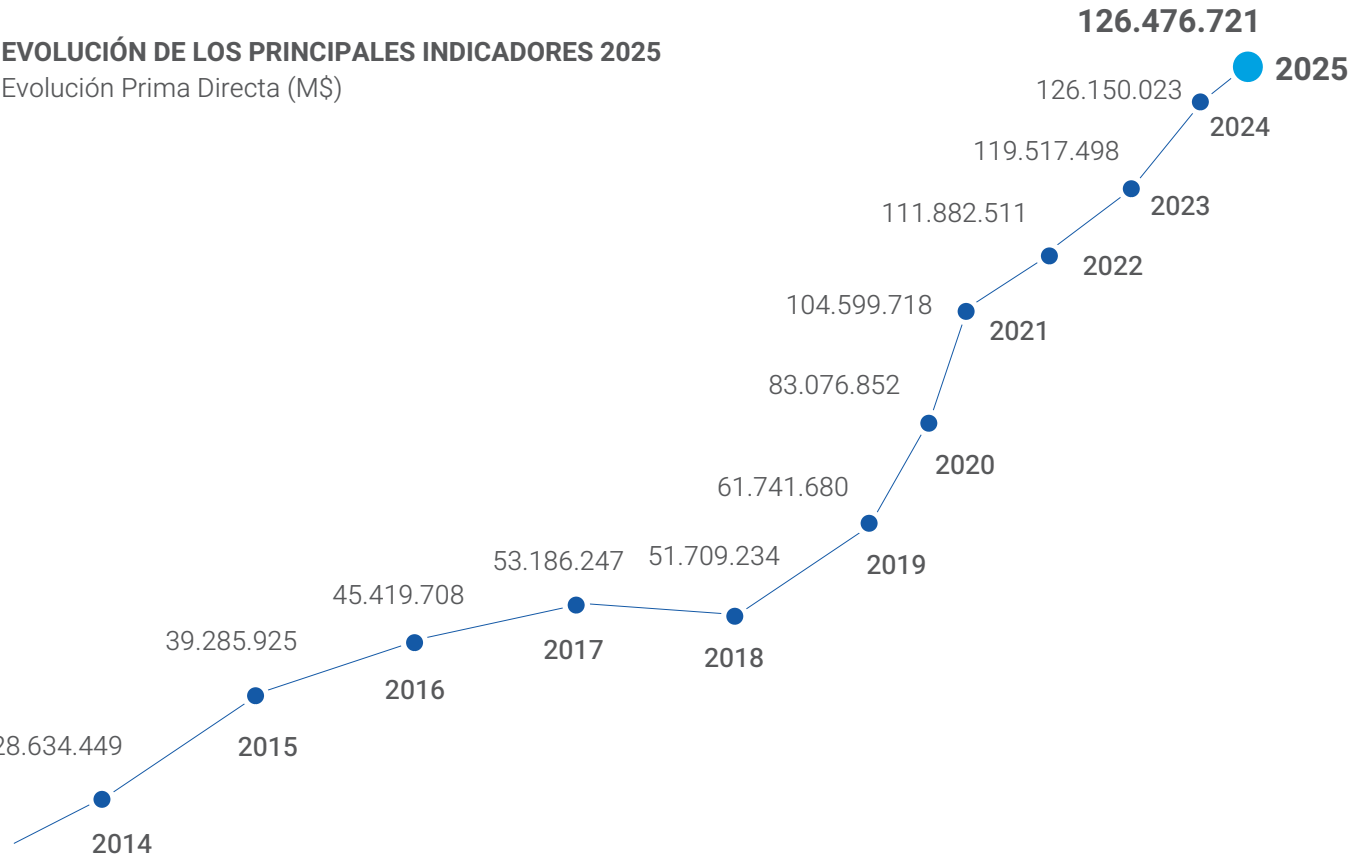
UTILIDAD / PATRIMONIO PROMEDIO



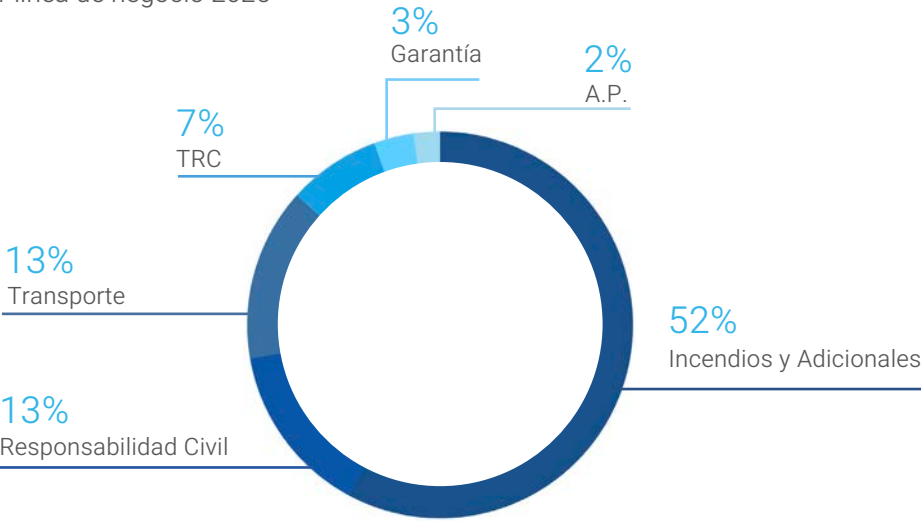
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / PRIMA DIRECTA



Evolución de la prima suscrita en \$M

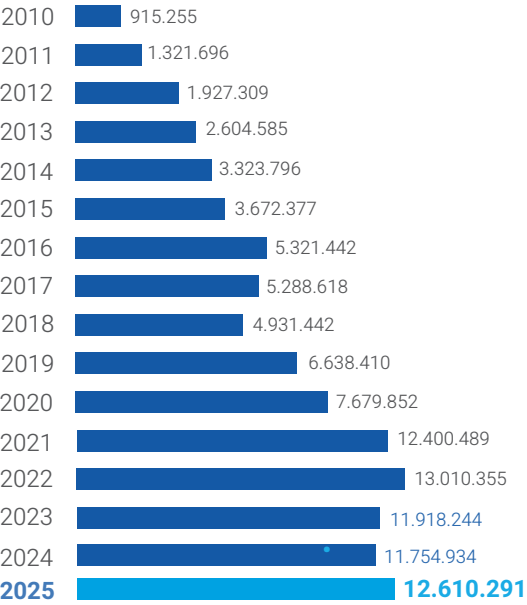


DIVERSIFICACIÓN DE CARTERA
Participación por línea de negocio 2025

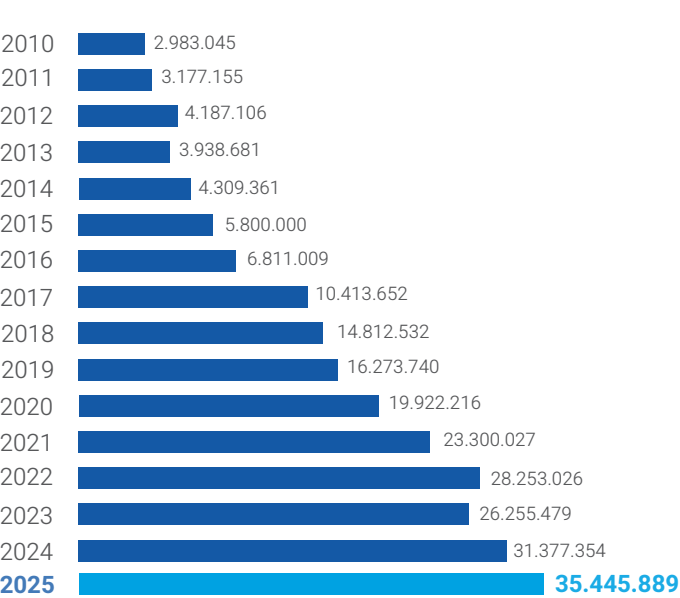


Evolución 2025

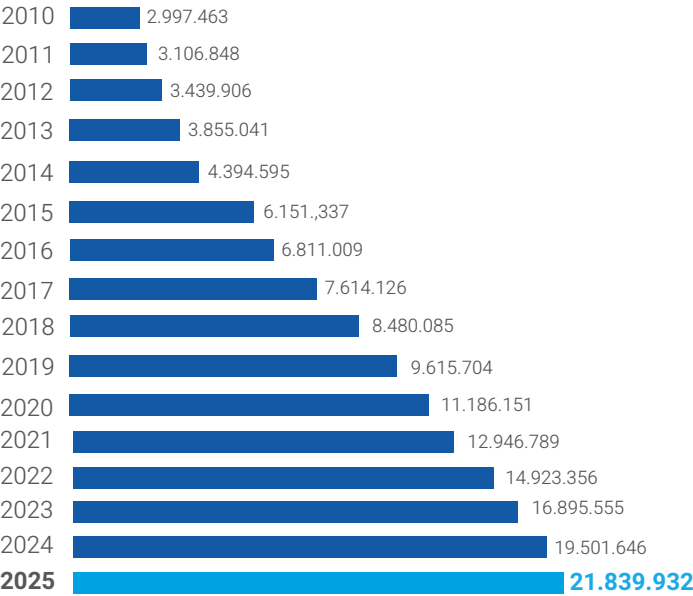
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN (M\$)



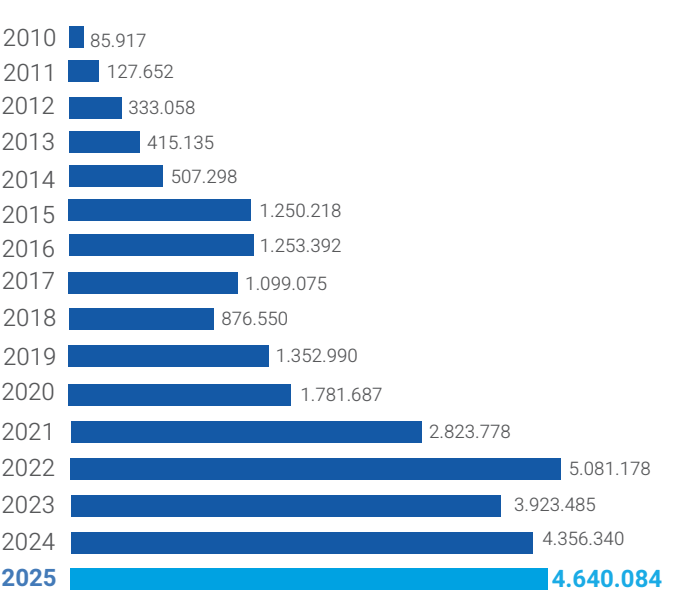
INVERSIONES (M\$)



PATRIMONIO (M\$)



UTILIDADES (M\$)



Informes Financieros

Los Estados Financieros de la Compañía se encuentran disponibles en el en el sitio de Internet de la Compañía en la siguiente URL: <https://portalprod.segurosorion.cl/seguros-orion/informacion-institucional/>.

58	Informe del auditor independiente
60	Activos Estados de situación financiera Individual
62	Pasivos Estados de situación financiera Individual
64	Estados de resultado individual
66	Estados de flujos de efectivo individual
68	Estados de cambios en el patrimonio individual
70	Estados de cambios en el patrimonio individual

Informe del auditor independiente

Santiago, 27 de febrero de 2026

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES ORION SEGUROS GENERALES S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Orion Seguros Generales S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende:

Nota N° 6.III	Control interno
Nota N° 25.5	SOAP

Nota N°44.1	Moneda Extranjera y Unidades Reajustables
Nota N°45	Cuadro de Venta por Regiones
Cuadro Técnico N°6.01	Margen de Contribución
Cuadro Técnico N°6.02	Costo de siniestros
Cuadro Técnico N°6.03	Reservas
Cuadro Técnico N°6.04	Datos

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en

marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos

sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos - Información no comparativa

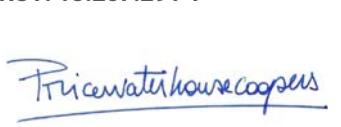
De acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las notas a los estados financieros descritos en el primer párrafo y los cuadros técnicos que forman parte de la “Otra información” no presentan información comparativa.

Otros asuntos – Adopción nuevas Normas de Auditoría

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Orion Seguros Generales S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de febrero de 2025.

ELIZABETH VIVANCO IGLESIAS
RUT: 13.257.291-7

ACTIVOS

Estados de situación financiera individual

expresado en miles de pesos

Periodo : entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN		M\$ AL 31/12/2025	M\$ AL 31/12/2024
5.10.00.00	TOTAL ACTIVO	277.325.342	299.308.564
5.11.00.00	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	35.445.888	31.364.113
5.11.10.00	Efectivo y efectivo equivalente	10.632.460	8.075.112
5.11.20.00	Activos financieros a valor razonable	24.813.428	23.289.001
5.11.30.00	Activos financieros a costo amortizado	-	-
5.11.40.00	Préstamos	-	-
5.11.41.00	Avance tenedores de pólizas	-	-
5.11.42.00	Préstamos otorgados	-	-
5.11.50.00	Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI)	-	-
5.11.60.00	Participaciones en entidades del grupo	-	-
5.11.61.00	Participaciones en empresas subsidiarias (filiales)	-	-
5.11.62.00	Participaciones en empresas asociadas (coligadas)	-	-
5.12.00.00	TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	31.312	13.241
5.12.10.00	Propiedades de inversión	-	-
5.12.20.00	Cuentas por cobrar leasing	-	-
5.12.30.00	Propiedades, muebles y equipos de uso propio	31.312	13.241
5.12.31.00	Propiedades de uso propio	-	-
5.12.32.00	Muebles y equipos de uso propio	31.312	13.241
5.13.00.00	Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
5.14.00.00	TOTAL CUENTAS DE SEGUROS	239.076.140	264.513.429
5.14.10.00	Cuentas por cobrar de seguros	66.918.525	68.358.063
5.14.11.00	Cuentas por cobrar asegurados	65.450.817	64.638.083
5.14.12.00	Deudores por operaciones de reaseguro	1.105.953	2.051.533
5.14.12.10	Siniestros por cobrar a reaseguradores	562.054	1.336.109
5.14.12.20	Primas por cobrar reaseguro aceptado	-	-
5.14.12.30	Activo por reaseguro no proporcional	460.581	636.602
5.14.12.40	Otros deudores por operaciones de reaseguro	83.318	78.822
5.14.13.00	Deudores por operaciones de coaseguro	66.719	1.586.877

DESCRIPCIÓN		M\$ AL 31/12/2025	M\$ AL 31/12/2024
5.14.13.10	Primas por cobrar por operaciones de coaseguro	52.975	1.585.133
5.14.13.20	Siniestros por cobrar por operaciones de coaseguro	13.744	1.744
5.14.14.00	Otras cuentas por Cobrar	295.036	81.570
5.14.20.00	Participación del reaseguro en las reservas técnicas	172.157.615	196.155.366
5.14.21.00	Participación del reaseguro en la reserva riesgos en curso	81.377.455	77.747.745
5.14.22.00	Participación del reaseguro en las reservas seguros previsionales	-	-
5.14.22.10	Participación del reaseguro en la reserva rentas vitalicias	-	-
5.14.22.20	Participación del reaseguro en la reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-	-
5.14.23.00	Participación del reaseguro en la reserva matemática	-	-
5.14.24.00	Participación del reaseguro en la reserva rentas privadas	-	-
5.14.25.00	Participación del reaseguro en la reserva de siniestros	90.780.160	118.407.621
5.14.26.00	Participación del Reaseguro en la Reserva Catastrofica de Terremoto	-	-
5.14.27.00	Participación del reaseguro en la reserva de insuficiencia de primas	-	-
5.14.28.00	Participación del reaseguro en otras reservas técnicas	-	-
5.15.00.00	OTROS ACTIVOS	2.772.002	3.417.781
5.15.10.00	Intangibles	493.778	518.175
5.15.11.00	Goodwill	-	-
5.15.12.00	Activos intangibles distintos a goodwill	493.778	518.175
5.15.20.00	Impuestos por cobrar	738.080	827.442
5.15.21.00	Cuenta por cobrar por impuesto	-	-
5.15.22.00	Activo por impuesto diferido	738.080	827.442
5.15.30.00	Otros Activos Varios	1.540.144	2.072.164
5.15.31.00	Deudas del personal	38	1.200
5.15.32.00	Cuentas por cobrar intermediarios	14.022	-
5.15.33.00	Deudores relacionados	-	-
5.15.34.00	Gastos anticipados	206.506	28.295
5.15.35.00	Otros Activos	1.319.578	2.042.669

PASIVOS

Estados de situación financiera individual

expresado en miles de pesos

Periodo : entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

	DESCRIPCIÓN	M\$ al 31/12/2025	M\$ al 31/12/2024
5.20.00.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	277.325.342	299.308.564
5.21.00.00	TOTAL PASIVO	255.485.410	279.806.918
5.21.10.00	PASIVOS FINANCIEROS	-	-
5.21.20.00	PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (NIIF 5)	-	-
5.21.30.00	TOTAL CUENTAS DE SEGUROS	248.089.706	272.892.872
5.21.31.00	Reservas técnicas	174.646.389	198.383.602
5.21.31.10	Reserva riesgos en curso	82.959.019	79.150.787
5.21.31.20	Reservas seguros previsionales	-	-
5.21.31.21	Reserva rentas vitalicias	-	-
5.21.31.22	Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-	-
5.21.31.30	Reserva matemática	-	-
5.21.31.40	Reserva valor del fondo	-	-
5.21.31.50	Reserva rentas privadas	-	-
5.21.31.60	Reserva de siniestros	91.359.614	118.914.777
5.21.31.70	Reserva catastrófica de terremoto	327.756	316.938
5.21.31.80	Reserva de insuficiencia de prima	-	1.100
5.21.31.90	Otras reservas técnicas	-	-
5.21.32.00	Deudas por operaciones de seguro	73.443.317	74.509.270
5.21.32.10	Deudas con asegurados	424.510	644.436
5.21.32.20	Deudas por operaciones reaseguro	69.625.751	69.373.004
5.21.32.30	Deudas por operaciones por coaseguro	329.662	1.165.928
5.21.32.31	Primas por pagar por operaciones de coaseguro	329.662	1.165.928
5.21.32.32	Siniestros por pagar por operaciones de coaseguro	-	-
5.21.32.40	Ingresos anticipados por operaciones de seguros	3.063.394	3.325.902
5.21.40.00	Otros pasivos	7.395.704	6.914.046
5.21.41.00	Provisiones	1.532.111	1.466.953
5.21.42.00	OTROS PASIVOS	5.863.593	5.447.093

	DESCRIPCIÓN	M\$ al 31/12/2025	M\$ al 31/12/2024
5.21.42.10	Impuestos por pagar	1.552.379	1.377.071
5.21.42.11	Cuenta por pagar por impuesto	1.552.379	1.377.071
5.21.42.12	Pasivo por impuesto diferido	-	-
5.21.42.20	Deudas con relacionados	-	-
5.21.42.30	Deudas con intermediarios	1.383.462	1.639.505
5.21.42.40	Deudas con el personal	518.740	510.320
5.21.42.50	Ingresos anticipados	-	-
5.21.42.60	Otros pasivos no financieros	2.409.012	1.920.197
5.22.00.00	TOTAL PATRIMONIO	21.839.932	19.501.646
5.22.10.00	Capital pagado	4.877.634	4.877.634
5.22.20.00	Reservas	-	-
5.22.30.00	Resultados acumulados	16.846.335	14.469.544
5.22.31.00	Resultados acumulados periodos anteriores	13.598.276	11.420.106
5.22.32.00	Resultado del ejercicio	4.640.084	4.356.340
5.22.33.00	Dividendos	(1.392.025)	(1.306.902)
5.22.40.00	Otros Ajustes	115.963	154.468

Estados de resultados individual expresado en miles de pesos

Periodo : entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN		M\$ al 31/12/2025	M\$ al 31/12/2024
5.31.10.00	Margen de contribución	12.610.291	11.754.934
5.31.11.00	Prima retenida	11.818.907	5.536.581
5.31.11.10	Prima directa	126.476.721	126.150.023
5.31.11.20	Prima aceptada	-	-
5.31.11.30	PRIMA CEDIDA (MENOS)	114.657.814	120.613.442
5.31.12.00	VARIACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS	240.369	377.094
5.31.12.10	Variación reserva de riesgo en curso	241.469	375.994
5.31.12.20	Variación reserva matemática	-	-
5.31.12.30	Variación reserva valor del fondo	-	-
5.31.12.40	Variación reserva catastrófica de terremoto	-	-
5.31.12.50	Variación reserva insuficiencia de prima	(1.100)	1.100
5.31.12.60	Variación otras reservas técnicas	-	-
5.31.13.00	COSTO DE SINIESTROS	1.018.789	565.924
5.31.13.10	Siniestros directos	2.000.201	54.044.473
5.31.13.20	Siniestros Cedidos	981.412	53.478.549
5.31.13.30	Siniestros aceptados	-	-
5.31.14.00	COSTO DE RENTAS	-	-
5.31.14.10	Rentas directas	-	-
5.31.14.20	Rentas Cedidas	-	-
5.31.14.30	Rentas aceptadas	-	-
5.31.15.00	RESULTADO DE INTERMEDIACIÓN	(2.814.157)	(7.751.893)
5.31.15.10	Comisión agentes directos	-	-
5.31.15.20	Comisión corredores y retribución asesores previsionales	5.550.012	5.261.586
5.31.15.30	Comisiones de reaseguro aceptado	-	-
5.31.15.40	Comisiones de Reaseguro Cedido	8.364.169	13.013.479
5.31.16.00	GASTOS POR REASEGURO NO PROPORCIONAL	742.765	674.013
5.31.17.00	GASTOS MÉDICOS	-	-
5.31.18.00	DETERIORO DE SEGUROS	20.850	(83.491)
5.31.20.00	COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.626.156	8.257.589
5.31.21.00	Remuneraciones	2.842.741	2.741.953

DESCRIPCIÓN		M\$ al 31/12/2025	M\$ al 31/12/2024
5.31.22.00	OTROS	5.783.415	5.515.636
5.31.30.00	Resultado de inversiones	1.013.243	887.379
5.31.31.00	Resultado neto inversiones realizadas	4.645	-
5.31.31.10	Inversiones inmobiliarias	-	-
5.31.31.20	Inversiones financieras	4.645	-
5.31.32.00	Resultado neto inversiones no realizadas	-	-
5.31.32.10	INVERSIONES INMOBILIARIAS	-	-
5.31.32.20	INVERSIONES FINANCIERAS	-	-
5.31.33.00	Resultado neto inversiones devengadas	1.008.314	887.448
5.31.33.10	Inversiones inmobiliarias	-	-
5.31.33.20	Inversiones financieras	1.071.542	946.859
5.31.33.30	Depreciación	-	-
5.31.33.40	Gastos de gestión	63.228	59.411
5.31.34.00	Resultado neto inversiones por seguros con cuenta única de inversiones	-	-
5.31.35.00	DETERIORO DE INVERSIONES	(284)	69
5.31.40.00	Resultado técnico de seguros	4.997.378	4.384.724
5.31.50.00	Otros ingresos y egresos	422.732	109.019
5.31.51.00	Otros ingresos	525.293	459.941
5.31.52.00	Otros egresos	102.561	350.922
5.31.61.00	Diferencia de cambio	(174.664)	261.764
5.31.62.00	Utilidad (pérdida) por unidades reajustables	832.563	901.424
5.31.70.00	Resultado de operaciones continuas antes de impuesto renta	6.078.009	5.656.931
5.31.80.00	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas y disponibles para la venta (netas de impuesto)	-	-
5.31.90.00	IMPUESTO RENTA	1.437.925	1.300.591
5.31.00.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.640.084	4.356.340
5.32.10.00	Resultado en la evaluación propiedades, muebles y equipos	-	-
5.32.20.00	Resultado en activos financieros	(52.747)	467.601
5.32.30.00	Resultado en coberturas de flujo de caja	-	-
5.32.40.00	Otros resultados con ajuste en patrimonio	-	-
5.32.50.00	Impuesto diferido	14.242	(126.252)
5.32.00.00	TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	(38.505)	341.349
5.30.00.00	TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL	4.601.579	4.697.689

Estados de flujos de efectivo individual

expresado en miles de pesos

Periodo : entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN		M\$ al 31/12/2025	M\$ al 31/12/2024
7.31.11.00	Ingreso por prima de seguro y coaseguro	140.791.186	132.669.264
7.31.12.00	Ingreso por prima reaseguro aceptado	-	-
7.31.13.00	Devolución por rentas y siniestros	1.156.347	115.510
7.31.14.00	Ingreso por rentas y siniestros reasegurados	20.891.173	112.516.357
7.31.15.00	Ingreso por comisiones reaseguro cedido	10.473.292	10.508.643
7.31.16.00	Ingreso por activos financieros a valor razonable	64.884.724	23.574.818
7.31.17.00	Ingreso por activos financieros a costo amortizado	-	-
7.31.18.00	Ingreso por activos inmobiliarios	-	-
7.31.19.00	Intereses y dividendos recibidos	269.686	266.348
7.31.20.00	Préstamos y partidas por cobrar	-	-
7.31.21.00	Otros ingresos de la actividad aseguradora	156.688	515.328
7.31.00.00	TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA	238.623.096	280.166.268
7.32.11.00	Egreso por prestaciones seguro directo y coaseguro	116.385.594	97.039.498
7.32.12.00	Pago de rentas y siniestros	21.568.289	119.137.698
7.32.13.00	Egreso por comisiones seguro directo	6.884.630	6.127.656
7.32.14.00	Egreso por comisiones reaseguro aceptado	-	-
7.32.15.00	Egreso por activos financieros a valor razonable	63.410.352	24.050.683
7.32.16.00	Egreso por activos financieros a costo amortizado	-	-
7.32.17.00	Egreso por activos inmobiliarios	-	-
7.32.18.00	Gasto por impuestos	14.132.930	13.742.618
7.32.19.00	Gasto de administración	10.562.869	13.828.134
7.32.20.00	Otros egresos de la actividad aseguradora	56.286	-
7.32.00.00	TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA	233.000.950	273.926.287
7.30.00.00	TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	5.622.146	6.239.981
7.41.11.00	Ingresos por propiedades, muebles y equipos	40	-
7.41.12.00	Ingresos por propiedades de inversión	-	-
7.41.13.00	Ingresos por activos intangibles	-	-
7.41.14.00	Ingresos por activos mantenidos para la venta	-	-

DESCRIPCIÓN		M\$ al 31/12/2025	M\$ al 31/12/2024
7.41.15.00	Ingresos por participaciones en entidades del grupo y filiales	-	-
7.41.16.00	Otros ingresos relacionados con actividades de inversión	-	-
7.41.00.00	TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	40	-
7.42.11.00	Egresos por propiedades, muebles y equipos	16.015	5.907
7.42.12.00	Egresos por propiedades de inversión	-	-
7.42.13.00	Egresos por activos intangibles	301.964	350.360
7.42.14.00	Egresos por activos mantenidos para la venta	-	-
7.42.15.00	Egresos por participaciones en entidades del grupo y filiales	-	-
7.42.16.00	Otros egresos relacionados con actividades de inversión	-	-
7.42.00.00	TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	317.979	356.267
7.40.00.00	TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(317.939)	(356.267)
7.51.11.00	Ingresos por emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
7.51.12.00	Ingresos por préstamos a relacionados	14.819	-
7.51.13.00	Ingresos por préstamos bancarios	-	-
7.51.14.00	Aumentos de capital	-	-
7.51.15.00	Otros ingresos relacionados con actividades de financiamiento	-	-
7.51.00.00	TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	14.819	-
7.52.11.00	Dividendos a los accionistas	2.178.170	1.961.743
7.52.12.00	Intereses pagados	-	-
7.52.13.00	Disminución de capital	-	-
7.52.14.00	Egresos por préstamos con relacionados	68	-
7.52.15.00	Otros egresos relacionados con actividades de financiamiento	-	-
7.52.00.00	TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2.178.170	1.961.743
7.50.00.00	TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(2.163.419)	(1.961.743)
7.60.00.00	Efecto de las variaciones de los tipo de cambio	(583.440)	(883.620)
7.70.00.00	TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2.557.348	3.038.351
7.71.00.00	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO	8.075.112	5.036.761
7.72.00.00	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	10.632.460	8.075.112
7.80.00.00	Componentes del Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	10.632.460	8.075.112
7.81.00.00	CAJA	200	200
7.82.00.00	BANCOS	5.537.771	4.318.286
7.83.00.00	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5.094.489	3.756.626

Estados de cambio en el patrimonio individual expresado en miles de pesos

Periodo : entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

Año 2025	Descripción	Capital pagado	Reserva sobre precio de acciones	Reserva ajuste por calce	Reserva descalce seguros CUI	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Resultado en Evaluación de Propiedades, Plantas y Equipos	Resultados en activos financieros	Resultado en coberturas de flujo de caja	Otros resultados con ajuste en patrimonio	Patrimonio total
8.11.00.00	Patrimonio Inicial ajustado antes de ajustes	4.877.634	-	-	-	-	11.420.106	3.049.438	-	154.468	-	-	19.501.646
8.12.00.00	Ajustes patrimonio periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.13.00.00	Ajustes por correccion de errores o cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.10.00.00	Patrimonio	4.877.634	-	-	-	-	11.420.106	3.049.438	-	154.468	-	-	19.501.646
8.20.00.00	Resultado integral	-	-	-	-	-	-	4.640.084	-	(38.505)	-	-	4.601.579
8.21.00.00	Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.640.084	-	-	-	-	4.640.084
8.22.00.00	Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(52.747)	-	-	(52.747)
8.23.00.00	Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	14.242	-	-	14.242
8.30.00.00	Transferencia de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	3.049.438	(3.049.438)	-	-	-	-	-
8.40.00.00	Operaciones con los accionistas	-	-	-	-	-	(871.268)	(1.392.025)	-	-	-	-	(2.263.293)
8.41.00.00	Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.30.00.00	(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(871.268)	(1.392.025)	-	-	-	-	(2.263.293)
8.43.00.00	Otras operaciones con los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.50.00.00	Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.60.00.00	Transferencia de patrimonio a resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.80.00.00	Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.00.00.00	SALDO FINAL PERIODO ACTUAL	4.877.634	-	-	-	-	13.598.276	3.248.059	-	115.963	-	-	21.839.932

Estados de cambio en el patrimonio individual expresado en miles de pesos

Periodo : entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

Año 2024	Descripción	Capital pagado	Reserva sobre precio de acciones	Reserva ajuste por calce	Reserva descalce seguros CUI	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Resultado en Evaluación de Propiedades, Plantas y Equipos	Resultados en activos financieros	Resultado en coberturas de flujo de caja	Otros resultados con ajuste en patrimonio	Patrimonio total
8.11.00.00	Patrimonio Inicial ajustado antes de ajustes	4.877.634	-	-	-	-	9.458.363	2.746.439	-	(186.881)	-	-	16.895.555
8.12.00.00	Ajustes patrimonio periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.13.00.00	Ajustes por correccion de errores o cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.10.00.00	Patrimonio	4.877.634	-	-	-	-	9.458.363	2.746.439	-	(186.881)	-	-	16.895.555
8.20.00.00	Resultado integral	-	-	-	-	-	-	4.356.340	-	341.349	-	-	4.697.689
8.21.00.00	Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.356.340	-	-	-	-	4.356.340
8.22.00.00	Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	467.601	-	-	467.601
8.23.00.00	Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	(126.252)	-	-	(126.252)
8.30.00.00	Transferencia de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	2.746.439	(2.746.439)	-	-	-	-	-
8.40.00.00	Operaciones con los accionistas	-	-	-	-	-	(784.696)	(1.306.902)	-	-	-	-	(2.091.598)
8.41.00.00	Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.30.00.00	(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(784.696)	(1.306.902)	-	-	-	-	(2.091.598)
8.43.00.00	Otras operaciones con los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.50.00.00	Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.60.00.00	Transferencia de patrimonio a resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.80.00.00	Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.00.00.00	SALDO FINAL PERIODO ACTUAL	4.877.634	-	-	-	-	11.420.106	3.049.438	-	154.468	-	-	19.501.646

Memoria Orion
Impresión: Procolor
Contenido: Marketing de Orion
Fotografías: Banco de Imágenes

Dirección: Magdalena 181, piso 9, Las Condes
Teléfono: (56 2) 2 763 78 00
Sitio web: www.segurosorion.cl
Correo electrónico: contacto@segurosorion.cl